



## ¿Quién pone el dinero para las inversiones de EDEA S.A.?

- 1- En el mes de Agosto, SE AUMENTARON TODAS LAS TARIFAS ELÉCTRICAS** en la Provincia de Buenos Aires.
- 2- Pocos días después, EDEA ANUNCIÓ AL GOBERNADOR SCIOLI Y A LOS MEDIOS, QUE REALIZARÍAN INVERSIONES POR 200 MILLONES EN CINCO AÑOS.**
- 3- 10 o 15 días después, EDEA RECIBIÓ 68 MILLONES DE PESOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL** para obras.
- 4- Entre el 14/12/2007 y el 7/08/2008, EL DIRECTORIO DE EDEA APROBÓ CINCO DISTRIBUCIONES ANTICIPADAS DE DIVIDENDOS, POR UN MONTO TOTAL DE MÁS DE 43 MILLONES DE PESOS.**

# La verdad sea dicha.

OCHO  
DE  
OCTUBRE

Órgano del



Sindicato  
Luz y Fuerza  
Mar del Plata

FRIMA / CTR

25 de Mayo 4115  
(7600) Mar del Plata.  
Tel. 472-2001 / 2002  
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):  
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:  
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General  
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.  
GUILLERMO BLAS ALBANESE

Fotografía  
Comisión de Prensa

Diseño Gráfico  
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en  
OFFSET STELLA MARIS  
Av. Colón 3849 - MdP

"OCHO DE OCTUBRE"  
es una publicación  
de distribución gratuita.  
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación  
parcial, siempre que se  
mencione la fuente.

**Apropiarse SÍ,  
invertir NO.**

"Cuando se habla de la crisis energética, es lo más elemental: la Empresa no invierte porque no les interesa. A ellos, en realidad, lo que les interesó es apropiarse de un patrimonio que ya estaba descubierto, que era el petróleo y el gas (petróleo para 18 años, gas para 30 años).

Se apoderaron de eso de la manera más sencilla y fácil: se les generaron todas las políticas para facilitar precisamente que se apoderaran de este patrimonio, de los recursos naturales, se les brindó todo tipo de posibilidades, por ejemplo: reducción de los derechos laborales, flexibilización laboral, se les permitió el despido de la gente, se les permitió el aumento de las tarifas, se les entregó mercados cautivos.

Su objetivo es rentístico, que no tienen para nada ningún sentido ni norte social, ¿por qué van a hacer política social en nuestro país?.. Es decir, lo lógico es que desarrollaran una política para obtener la máxima ganancia en el menor tiempo posible y que los dividendos los giraran fronteras afuera, ¡no iban a hacer otra cosa!.."  
(José Rigane.)

# La verdad sea dicha.

Muchos son los pretextos distractivos que se han esgrimido desde el gobierno y las empresas energéticas privatizadas, a raíz de los cortes de energía verificados últimamente.

Pero lo que hay que decir claramente de EDEA S. A.-Grupo Camuzzi, en la Zona Atlántica (válido para todas las multinacionales del ramo), es lo siguiente:

- a) que las Empresas no invirtieron;
- b) que a las Empresas no les interesa invertir;
- c) que el Estado, en lugar de obligarlas a invertir, les ha dado subsidios;
- d) que este subsidio lo pagamos todo el pueblo argentino.

## CUATRO CLAVES PARA VISUALIZAR ESTE PROBLEMA.

### 1- El incremento de la tarifa eléctrica.

El aumento a nivel provincial es de una proporción que no se puede comparar con el aumento que hubo a nivel nacional, porque a nivel nacional fue para aquellos que consumían menos de 650 kWh.

Acá se hizo el aumento para todos: desde 0 kWh para arriba, el aumento lo sufren todos. El incremento fue desde el 8% al 30%, pero se aumentó el alumbrado público, la tarifa estacional, **se aumentaron todos los valores.**



## 2- EDEA-Scioli. Compromiso “para la foto”.

Luego de ese aumento de tarifa, el Gerente General de EDEA, el Ingeniero Mitjans, acompañado por Gastiazoro -vocero de prensa de EDEA- se presenta ante el Gobernador (acompañado por Daniel Guastavino, subsecretario de Servicios Públicos), lo entrevista y le dicen al Gobernador Scioli : -“**Vamos a invertir \$ 200 millones en los próximos 5 años**”-. Y decimos: -¡Mentira!.. Invitamos a los periodistas, y a todos aquellos que investigan, que vean para atrás cuántas promesas hizo Mitjans, publicadas por los diarios locales y en los medios locales, y cuántas cumplieron. Y decimos “mentira”, ¿por qué?: eso sucedió 10 días después del aumento de la tarifa; salió, fue noticia, en la provincia, salió en los diarios locales, etc., etc. Ahora, ¿qué sucedió?...:



## 3- Verdades detrás de la foto.

**Hace 10 días, 15 días, EDEA acaba de recibir un dinero: ¡68 millones de pesos!**, que los pusimos cada uno de los usuarios para hacer obras.

- ¿Quién se los dio?: la Provincia de Buenos Aires.
- ¿Por orden de quién?: de la Gobernación, porque salió de la Dirección Provincial de Energía. \$ 68 millones que están en el FREBA, invitamos a cualquiera que lo verifique.
- ¿El FREBA, qué es?, es un fideicomiso en donde aportamos cada uno de nosotros, el 5% de la factura de luz y lo pueden comprobar en la factura de luz.

O sea que: **EDEA monta un escenario, haciendo una promesa, donde ya casi el 50% de lo que dijo que iba a invertir se lo dimos nosotros.**

Y mañana vamos a tener que ver a la Empresa que si tira algún cablecito para algún lugar, dirá: “*invertimos tanta plata*”... imposible de comprobar.

## 4- Vaciamiento de los activos de EDEA en

perjuicio de los trabajadores y la ciudadanía bonaerense.  
**Entre el 14 de Diciembre de 2007 y el 7 de Agosto de 2008, el Directorio de EDEA S.A. aprobó cinco distribuciones anticipadas de dividendos, por un monto total de \$ 43.432.600.- (Causa: “Rigane José y otros c/ Edea S.A. S/ Acciones Sociedades”, Expte. 1642.)**

### Por todo esto, afirmamos:

**Los Organismos de contralor no existen, no controlan, facilitan, permiten.**

A lo sumo mandan alguna multa, pero lo que más le conviene a cualquier Empresa multinacional es que les manden multa:

- primero, porque **no las pagan**;
- segundo, porque **las recurren**;
- y tercero, porque **las ponen a cuenta del próximo aumento de tarifa.**

**En verdad,  
 permítase el término,  
 ¡ una joda !..**



# NO ES CIERTO QUE LA PROVINCIA RECHAZÓ UN DERECHO PETICIONADO POR ESTE SINDICATO A EDEA SA; POR EL CONTRARIO, DETERMINÓ LA SITUACIÓN IRREGULAR SOCIETARIA DE LA MISMA.

El artículo publicado por ese matutino (\*) el 4-11-08 donde se informa que la Provincia rechazó la solicitud de este gremio, es poco feliz, parcial y contiene inexactitudes que ameritan el ejercicio de este derecho de réplica.

Es cierto que esta organización acudió en el año 2006 al Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia, como autoridad de contralor de la empresa privatizada EDEA S.A., para denunciar una serie de irregularidades cometidas, tanto por ella como por su controlante IEBA S.A., a las leyes y normas regulatorias de la privatización y la licitación mediante las cuales le fue adjudicada la distribución eléctrica; como en que la sociedad IEBA SA no transfirió, según ordenaba la referida normativa, la titularidad fiduciaria del 10% de las acciones Clase C al Banco de la Provincia de Buenos Aires, manteniendo por el

contrario esa sociedad la titularidad de dichas acciones, y que el Comité Ejecutivo de Administración Fiduciaria no estaba integrado según lo reglamentariamente estatuido.

En virtud de ello se solicitó al Ministerio, como autoridad de contralor, que adoptara las medidas oportunas a fin de regularizar las infracciones cometidas y, adicionalmente, en función a dicho rol, le peticionó que ordenara a EDEA para que convocara en forma inmediata a una Asamblea Especial de acciones clase C, a fin de permitir la elección, por parte de los trabajadores, de sus legítimos representantes en el Comité Ejecutivo de Administración del PPAF. Luego de estudiada toda la documentación y normativa aplicable, oída EDEA, y obtenido de la Asesoría General del Gobierno de la Provincia el correspondiente dictamen de la forma en que debía proceder, el Ministerio intimó a



EDEA, con fecha 22 de marzo de 2007 a que convocara a la referida asamblea especial de acciones clase C., lo que fue desoído por EDEA aduciendo impedimentos for-

males que poco tienen que ver con la realidad legal; o sea, se negó a cumplir con la orden que le formulara el Ministerio.

Ello obligó al Sindicato a realizar una nueva presentación ante el Ministerio, quien, a su vez, se dirigió nuevamente a la Asesoría de Gobierno. Esta Autoridad, con fecha 28 de agosto de 2007, reafirmó su posición anterior pero aconsejando que se diera intervención al Banco de la Provincia. En octubre de 2007 el Ministerio solicitó al Banco Provincia para que, en su condición de titular fiduciario, custodio y administrador de las acciones, convoque a la asamblea especial de accionistas clase C. La respuesta del Banco Provincia en noviembre de 2007 fue más que elocuente: dentro de las funciones que le fueron conferidas por el Contrato de Administración Fiduciaria no se encuentra la facultad de arrogarse la representación de las acciones del capital social. Es decir, al no ser titular fiduciario de dichas acciones, únicamente puede cumplir las obligaciones que dimanar de dicho contrato. El banco informa asimismo que para que se convocara a dicha asamblea es la misma sociedad EDEA y en su defecto, el Ministerio

de Infraestructura como autoridad de contralor o, finalmente, la convocatoria judicial.

Ante esta última petición el criterio del Ministerio es que no está en sus facultades solicitar judicialmente la convocatoria de la Asamblea de Accionistas clase C para que ésta soberanamente decida sus representantes en el Directorio de EDEA SA, y que su función ha sido cumplida al reconocer que el Programa de Participación Accionaria del Personal está cumplido y que los socios están por sí legitimados para recurrir ellos directamente ante la Justicia.

Es evidente que la situación es diametralmente opuesta a lo informado en la nota en cuestión, por cuanto el Ministerio afirma que las actuales autoridades que representan las acciones Clase C de los trabajadores no son legítimas ya que la condición que posibilita su actuación ha cesado al tenerse por finalizado el programa.

**Por Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata.**

**José J. Rigane**  
Secretario General  
Sindicato Luz y Fuerza  
Mar del Plata.

## CASA DEL ESTUDIANTE

Mar del Plata,  
4 de Diciembre de 2.008.

Informamos a todos los Compañeros que se ha conformado la nueva Comisión de Becas y se encuentra trabajando en la ampliación del Reglamento de la Casa del Estudiante y Becas para un mayor beneficio hacia los compañeros solicitantes.

A tal efecto, informamos que hasta el 10 de Enero del año 2.009 se recibirán las solicitudes para obtener, previa evaluación y aprobación de la Comisión de Becas, el beneficio que brinda la CASA DEL ESTUDIANTE para sus hijos.

### Presentación de la Solicitud

- Presentar nota, dirigida a la Comisión de Becas,

solicitando el beneficio de la Beca con los datos del afiliado titular y del futuro beneficiario.

- Recibida la nota, se le remitirán dos formularios que deberán completar y devolver junto con copias de las constancias de las calificaciones y diploma obtenidos, trabajos efectuados, certificados analíticos y, de ser posible, la certificación que acredite su inscripción con la constancia oficial de haber aprobado su ingreso en el respectivo establecimiento donde realizará sus estudios. Toda esta documentación deberá contar con firma y sello de la autoridad competente de la casa de estudios correspondiente.

Recordamos a los **Titulares del beneficio de La Casa del Estudiante** del corriente año que, con motivo de la finalización del ciclo lectivo, deberán enviarnos la

siguiente documentación:

- 1- Copia del analítico del año 2008.
- 2- Fotocopia de Libreta de Estudiante (con notas de las materias cursadas en 2008).
- 3- Certificado de alumno regular.
- 4- En caso de tener la intención de continuar con el beneficio el próximo año, deberá enviar a esta comisión una nota solicitando la renovación de la misma.

Todo lo expuesto deberá ser presentado hasta el 31 de enero de 2009 y posteriormente se evaluará si está en condiciones de continuar con el beneficio.

**Comisión de Becas  
Sindicato Luz y Fuerza  
Mar del Plata**

## EL AMIGO Y COMPAÑERO QUE ESTARÁ SIEMPRE PRESENTE

**S**e nos fue este ser grande, de paso tranquilo, bonachón y casi siempre de buen humor, que siempre que le comentabas un problema, él te daba ánimo y te decía que "el día siguiente sería mejor", porque comenzaría a solucionarse el obstáculo que te aquejaba.

Este "Ruso", que siempre tenía presente sus raíces sanguíneas, inculcado por sus padres y abuelos ucranianos. Estos últimos, que vivían en campos de Los Talas, muy cerca de su Berisso natal, siempre le recordaron cosas que ellos vivieron en la vieja Rusia, contándole historias y el folclore de esa región.

Siempre tenía recuerdos de su adolescencia en el Club Vostok, de Berisso, donde se reunían todos los paisanos de la colectividad para conmemorar fechas de las fiestas regionales.

Fanático futbolero y ferviente hincha de su Estu-



diantes de La Plata.

Lo conocí a principio de los 80 -cuando se vino a vivir a "esta hermosa Mar del Plata" como él decía-, en un lugar muy insólito: la cárcel de Batán, pero desde afuera, porque los dos estuvimos

trabajando en la construcción de la misma, estábamos en distintos sectores y no teníamos contacto de trabajo ya que éramos más de 200 trabajadores. Él estuvo en la construcción del cerco electrificado y su presencia se

hizo notar rápidamente porque sus compañeros de la herrería le pusieron el apodo de "DAKTARI", que era el nombre de una serie de ese momento y el protagonista siempre estaba rodeado de animales (dejo librado a su

imaginación del por qué el apodo). Así fue como lo conocí y después por nuestras esposas, ya que concurrían a los mismos médicos de la obra social. En las primeras reuniones familiares éramos 5 personas y después del 83 completamos el grupo de familia con 8 integrantes.

Él fue, en esa época, electricista y antenista de edificios, hasta que entró en la empresa eléctrica a fines de los 80. Luego fue conveniéndome para que me anotara en la Bolsa de Trabajo del Sindicato para entrar, por lo cual le voy a estar eternamente agradecido. Ése era el Ruso, una persona sin mezquindad y siempre dispuesto a dar una mano a quien de su entorno la necesitara. Es por eso que todos los que lo conocimos no lo olvidaremos nunca.

**Rodolfo Canteros.**

## ACCIDENTE DE TRABAJO ¿ESO QUÉ ES?

Ésta es una frase de desconocimiento que aparentemente está utilizando la empresa E.D.E.A. SA, para no denunciar los accidentes que les suceden a nuestros compañeros en circunstancias del desarrollo de sus tareas diarias en el trabajo.

La Secretaria Gremial ha seguido de cerca los accidentes o enfermedades que fueron notificados por los compañeros en estos últimos años. La Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo, ha realizado charlas y circulares para saber cómo proceder ante una contingencia de este tipo. **Es por eso que, a veces, no entendemos cómo algunos compañeros no avisan en forma inmediata tales hechos y se dejan llevar por el mal consejo que le indican algunos de sus jefes.**

A continuación narraremos un hecho, acontecido en el mes de mayo de 2007, a un compañero de la sucursal Gonzales Chaves que es ámbito de cobertura de este gremio.

El mismo aconteció el día 30/05/07, a las 15,30hs, cuando este compañero fue a colocar un medidor a un usuario. En el momento de colocar la conexión de la acometida a la línea procede a colocar la escalera, pero como había mucho viento le costaba acomodar la escalera en el poste, con tal mala suerte que, en una de esas maniobras, siente un fuerte tirón en el brazo. Inmediatamente le avisa del hecho a su jefe, el Ing. Blanco, quien lo manda a un médico particular que la empresa tiene contratado en la zona, asegurando que luego harían la denuncia correspondiente. El facultativo le da unos días de reposo y cuando finaliza el mismo, el dolor era más intenso. Le avisa a su jefe y éste le dice que consultara a Recursos Humanos, cuyo Coordinador, Flavio Gasparini, da la orden para que lo manden a Mar del Plata, a su Oba Social. Allí le diagnosticaron **rotura de tendón dorso espinal** y ordenan realizar una intervención quirúrgica. Para esto, habían

pasado 2 meses y hasta este momento, tanto la Jefatura como el coordinador de Recursos Humanos no realizaron la denuncia del accidente. En cambio, arreglaron con el compañero para que se opere en una clínica de su Obra Social. Cuando termina la recuperación (para esto ya pasaron 2 meses más), comprueba que no puede mover el brazo a la mitad de su uso. Lo mandan a realizar una resonancia magnética y comprobando que la operación fue realizada incorrectamente.

Entonces, el compañero accidentado informa los hechos a nuestra Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo y procedemos a realizar la denuncia a la Comisión Médica Central. Inmediatamente, se lo deriva a la Obra Social nuestra, la cual realiza la segunda intervención pertinente y controla su recuperación. Para esto, ya pasó un año que el compañero no asiste a trabajar, por estar concurriendo a las prestaciones y ejercicios recuperatorios del

brazo. La Empresa procede a enviarle un telegrama donde le informa que a partir del mes de Mayo de 2008, deja de percibir los haberes, porque se venció el año legal de cobertura y pasa a tener 1 año sin goce de sueldo.

El Gremio procedió a consultar al médico que nos asesora en la parte de medicina laboral y realizó una junta médica con el facultativo de la empresa, donde se acordó que una vez finalizada su recuperación, este compañero debía reintegrarse a sus tareas habituales. En este lapso, la Comisión Médica Central nos contesta que el trabajador debe realizar la denuncia a la A.R.T a la cual pertenece, porque tiene un plazo de 2 años para realizarla, él mismo o su derechohabiente. Una vez realizada la denuncia, la aseguradora aceptó el accidente y la misma realizó la denuncia para una Junta Médica a la Comisión Jurisdiccional N° 12 de la SRT. Dicha Junta Médica se realizó el día 17 de Noviembre de 2008. El

compañero concurrió a la misma acompañado por la Dra. Beatriz Gorga, médica asistente de la Comisión de Seguridad e Higiene de nuestro Sindicato y evaluaron la secuela de incapacidad que le puede quedar al trabajador.

Como se puede ver, esto demuestra que para la empresa el trabajador sólo es un número estadístico que, si no se nota, da ganancias económicas a la misma, pero si los compañeros hacen valer sus derechos, pueden limitar esas ganancias.

Es por eso que, analizando este hecho, los trabajadores en primera instancia y sus representantes, deben exigir el cumplimiento de todos sus derechos adquiridos, en forma de Ley o de Convenio, para dejar de ser sólo un número y pasar a ser una persona trabajadora con plenos derechos.

**Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo.**

# PARA EDEA S.A. NO EXISTE EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA.

**E**l pasado viernes 5 de diciembre, en las puertas de la empresa EDEA S.A. - Luro, se concretó la siguiente entrevista del periodista **Javier Andrada, de FM Residencias, con los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata, en ocasión de realizar una elección de Delegados cuestionada por la empresa:**

**Javier Andrada:** Seguimos aquí en las oficinas administrativas de EDEA en la Avda. Luro y Teodoro Bronzini donde se suscitó un conflicto al momento de elegir un nuevo delegado. Aquí trabajan más de 80 personas y la empresa permite que haya sólo un delegado, no han permitido que haya otro más. Entonces por eso han traído aquí a unos inspectores del Ministerio de Trabajo y a una escribana y por eso vamos a hablar con Axel Zárate. Zárate buenos días... ¿por qué la empresa reacciona de esta manera?

**Axel Zárate:** Bueno... la empresa viene reaccionando de esta manera hace 6 años aproximadamente, cuando en este edificio había 82 personas que están trabajando acá, 48 son afiliados al Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, y la Ley de Asociación Sindical, la Ley 23.551, Ley Nacional, dice que por 82 trabajadores tenemos derecho a tener 2 delegados, no importa si están afiliados o no, los delegados representan a todos los trabajadores. Inclusive hubo una presentación al Ministerio de Traba-

jo de la Provincia, el Ministerio de Trabajo dictaminó que para la cantidad de trabajadores que tiene la empresa tenemos derecho a tener dos delegados, pero a pesar de eso la empresa sigue reconociendo a un solo delegado. En el día de hoy había elecciones y nos presentamos con un escribano del Colegio de Escribanos y con un inspector del Ministerio de Trabajo de La Nación. Fuimos atendidos por el señor Flavio Gasparini, que dice ser Jefe de Relaciones Laborales, y él dijo que no se iba a realizar la elección de delegados porque había solamente 48 trabajadores que nosotros representábamos; el inspector del Ministerio de Trabajo de la Nación trató de explicarle la ley de Asociaciones Sindicales, que dice que tenemos derecho a tener dos delegados porque hay 82 trabajadores y a pesar de eso el señor Gasparini dijo que no iba a permitir que se hiciera la elección. Nosotros dejamos sentado en el acta del Inspector del Ministerio de Trabajo de la Nación y en el acta que se hizo con el escribano, que nosotros íbamos a realizar igualmente la elección porque no consideramos los trabajadores que se nos venga a cortar un derecho que tenemos. Así que, procedimos a hacer la elección. Pero esto es mucho más grave que en años anteriores, para nosotros, porque con la reforma de la Ley 23.551, que está en conocimiento de todos que fue debate nacional hace pocos días, que se amplía un poco más la libertad sindical que

tienen los trabajadores, esto es mucho más grave lo que está sucediendo hoy porque la empresa está desconociendo la reforma de la ley y está desconociendo los derechos legítimos de los trabajadores. Así que, para nosotros es gravísimo y seguramente en reunión con el Cuerpo de Delegados y la Comisión Directiva del Sindicato, se realizará en estos días algún tipo de presentación por discriminación y por práctica desleal.

**JA:** También está con nosotros Marcela Coppolillo que es delegada. Marcela ¿cómo se trabaja en este lugar, cuáles son las condiciones laborales que tienen ustedes?

**Marcela Coppolillo:** Bueno, la importancia de elegir dos delegados es justamente por la situación en la que están los trabajadores. En su gran mayoría los trabajadores acá no pueden estar afiliados al sindicato ya que, no es que les dicen que no pueden, sino que los presionan y saben perfectamente que los van a despedir. Entonces, por eso es tan importante la presencia de dos delegados y hacerle entender al trabajador que, como tal, tiene derecho. Generalmente ante cualquier situación que siempre los afiliados llevamos adelante, la empresa presiona por otro lado a los trabajadores que no están afiliados y los hace trabajar; por ejemplo, cuando nosotros hacemos paro, boicotea constantemente los derechos nuestros y de

nuestros compañeros que están afiliados.

**JA:** También hay problemas a la hora de almorzar, con la hora que tienen al mediodía.

**MC:** Sí, justamente, acá hay trabajadores que tienen por ley media hora para almorzar... y como no está en condiciones el lugar donde tienen que comer, se hizo una inspección de Seguridad e Higiene, donde se constató que no estaba en condiciones, donde se instó a la empresa a que lo pusiera en condiciones. Pero la empresa no sólo no lo puso en condiciones sino que, jefe por jefe, fue avisando a los trabajadores que no debían comer en ese lugar y, por el momento, están comiendo todos en su mismo escritorio a la hora de comer.

**JA:** Gracias a los dos.

**MC y AZ:** No gracias a vos.

**JA:** La palabra símbolo de Marcela Coppolillo, delegada de estas oficinas de aquí, de la empresa EDEA, y de Axel Zárate que es Secretario Gremial del Sindicato Luz y Fuerza, ante este conflicto que se ha suscitado en la Avda. Luro y Teodoro Bronzini, que es donde están las oficinas de la Empresa de Energía Atlántica. Además, ayer hubo una reunión entre los integrantes del Sindicato Luz y Fuerza y miembros de la Jefatura de Gabinete, en la ciudad de Buenos Aires, para denunciar la presencia

cada vez más importante, cada vez más numerosa, de empresas contratistas.

## EL MISMO DÍA.

En diálogo con el periodista **Martín Dantas, de Canal 10 (Telediario)**, Axel Zárate puntualizaba:

“La empresa EDEA no impugna las elecciones en el ámbito que corresponde que es el Ministerio de Trabajo de la Nación, simplemente desconoce de hecho a los delegados. (...) Así que tomamos la determinación con todos los compañeros de realizar igualmente la elección. O sea, que la elección fue un éxito desde el punto de vista de los trabajadores.

Desde el punto de vista de la empresa es una de las tantas violaciones más que realiza EDEA, que obviamente el único interés que tiene es recaudar y no le importa para nada los derechos de los trabajadores. Máxime ahora con el fallo de la Corte que dice que se amplía la libertad sindical de nuestro país y vemos que una empresa multinacional desconoce la libertad sindical que tienen los trabajadores. Y no sólo la desconoce sino que la niega. Es un hecho gravísimo, (...) pero lo que nosotros querríamos manifestar es más la falta de respeto que tiene una multinacional y el desconocimiento de las leyes argentinas que tiene EDEA para con los trabajadores.

# Encuentro Nacional para la Recuperación de Nuestro Petróleo y los Recursos Energéticos.

En la ciudad de Neuquén, en el Centro Provincial de Enseñanza Media N° 53, con la presencia de más de 100 militantes, en representación de 32 organizaciones de 7 provincias y en el marco del Encuentro Nacional por la Recuperación del Petróleo se manifestó la voluntad de fomentar la constitución de un Plenario Nacional por la Recuperación del Petróleo y los demás Recursos Energéticos y para unificar las luchas que vienen llevándose a cabo en todo el País. La delegación representativa del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata estuvo integrada por los compañeros José Rigane, Axel Zárate, Omar Fontanari, Liliana San Millán, Eric Peralta y Nancy Hidalgo. Publicamos el Documento Final aprobado por las organizaciones presentes en el Encuentro.



## Documento Final

aprobado por todas las organizaciones presentes en el Encuentro Nacional por la Recuperación de Nuestro Petróleo y demás Recursos Energéticos.

**Neuquén.  
15 de noviembre de 2008.**

En la ciudad de Neuquén, en el Centro Provincial de Enseñanza Media N° 53, 25 organizaciones de 7 provincias de nuestro país, en el Marco del Encuentro Nacional por la Recuperación del Petróleo las organizaciones, ciudadanas y ciudadanos presentes manifiestan su voluntad de fomentar la constitución de un Plenario Nacional por la Recuperación de nuestro Petróleo y los demás Recursos Energéticos y para unificar las luchas que vienen llevándose a cabo en todo el País con el mismo objetivo.

Las organizaciones firmantes sostiene que los recursos energéticos como los hidrocarburos, la electricidad, las mineras como el carbón y los nucleares:

-Tienen carácter estratégico y deben ser puestos al servicio de un proyecto de desarrollo nacional soberano.

Los firmantes denunciamos el fracaso de las políticas privatizadoras y extranjerizantes que llevan adelante el gobierno nacional y los de las provincias, como así también todas las extensiones de las concesiones energéticas llevadas a cabo en el País, especialmente en materia de recursos no renovables. Planteamos la necesidad de un cambio en la política na-

cional, que con urgencia recupere el control de su renta y su explotación por parte del Estado, sin trampas ni falsa «Argentinizaciones». En función de lo enunciado se propone:

1. Nos unimos en la consigna «Recuperamos nuestro Petróleo, volvamos a la YPF de Mosconi.
2. Basta de despidos y suspensiones en la Industria, que la crisis la paguen las multinacionales y no los trabajadores.
3. Liberad a los presos de las Heras.
4. En los yacimientos SOMOS TODOS PETROLE-



ROS. No al convenio UOCRA-Yacimiento.

5. Que la Justicia Federal dé mayor impulso a la causa penal N° 8568/99 presentada por ex trabajadores de YPF, donde se investiga la venta dolosa de YPF a manos de Repsol.

6. Denunciar como una política colonialista la decisión del Reino Unido de considerar como «territorios de ultramar» pertenecientes a la Unión Europea a nuestras Islas Malvinas y demás Islas del Atlántico Sur. Como asimismo su pretensión de extender su pretendida soberanía a 350 millas, en zonas donde presumiblemente hay importantes reservas petroleras.

7. Realizar acciones en todo el país con una jornada nacional de lucha el próximo 13 de diciembre de celebración del día del petróleo.

8. Invitamos en cada provincia y jurisdicción a la creación y funcionamiento de movimientos, plenarios, coordinadoras locales que se sumen a este objetivo.

9. Convocar a un próximo encuentro en el mes de marzo de 2009 en la ciudad de Mar del Plata.

10. Repudiar las prórrogas de concesiones hidrocarbúferas que lleva adelante el Gobierno de Sapag, denunciarla y darla a conocer en todo el País, como así también las hechas en otras provincias en el resto del país.

11. Anular las concesiones petroleras y nos pronunciamos contra las nuevas entregas como los programas Gas Plus, Petróleo Plus y Refino Plus.

Solo recuperando nuestros recursos energéticos podremos resolver los problemas de abastecimiento energía, por lo tanto de salud educación, trabajo y salarios dignos.

**“Entregar el petróleo es como entregar nuestra bandera.”**

(Gral. Enrique Mosconi.)

## Segundo título para Marcos González en el Sudamericano

El compañero Marcos González, destacado atleta de la ciudad de Balcarce, logró la medalla de oro en la prueba de 1500 metros, en el Campeonato Sudamericano de Atletismo Master que se llevó a cabo en Rosario.

Con un tiempo de 4'35" logró imponerse en esta especialidad, mientras que el segundo fue Pastor Bravo (Argentina) con 4'38", quedando tercero en la conformación del podio el atleta Marcos Branco (Colombia) con 4'40".

De esta manera, el compañero Marcos González, representante de la Asociación Tandilense de Atletismo (ATAM), que contó con el respaldo del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y la Escuela Municipal de Atletismo de Balcarce, logró un nuevo título en este certamen, ya que anteriormente había alcanzado el mismo logro, pero en los 800 metros.

Nuevamente, hacemos llegar al compañero Marcos González nuestras ¡¡FELICITACIONES!!...



### FECHA DE INICIO:

19/01/09 AL 23/01/09, CUPOS LIMITADOS.

### HORARIO:

DE 10.00 HS. DEL DÍA 19-01-09 HASTA LAS 17.00 HS. DEL DÍA 23-01-09.

### REQUISITOS:

-EDAD: DE 5 A 12 AÑOS  
-CARNET DE OBRA SOCIAL, DOCUMENTO DE IDENTIDAD.  
-INDUMENTARIA: ROPA DEPORTIVA, MALLA, OJOTAS, TOALLA, GORRA DE BAÑO, CAMPERA O ABRIGO.  
-PROTECTOR PARA EL SOL. / REPELENTE. / LINTERNA.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

RECREATIVAS: NATACIÓN, JUEGOS, CAMINATAS, VELADAS NOCTURNAS, ETC.

## COLONIA DE VACACIONES DELEGACIONES 2009

DEPORTIVAS: FÚTBOL, VOLEY, JORNADAS RECREATIVAS.  
ACTIVIDADES ESTÉTICO-EXPRESIVAS: DIBUJO, CANTO.

### PASEOS PROGRAMADOS:

AQUASOL, PASEO POR LA CIUDAD, PLAYA.

### LUGARES A UTILIZAR:

EL CAMPO RECREATIVO DE LA LAGUNA DE LOS PADRES, UBICADO EN EL KM. 14,5 DE LA RUTA 226.

EL MISMO CUENTA CON DOS PILETAS DE NATACIÓN, CANCHA DE VOLEY Y FÚTBOL, FOGONES, INSTALACIONES SANITARIAS CON AGUA CALIENTE, LUZ ELÉCTRICA LAS 24 HS, LUZ DE EMERGENCIA, AMPLIOS ESPACIOS VERDES PARA EL ARMADO DE CARPAS Y DOS HABITACIONES CON 14 CAMAS, COMEDOR CUBIERTO PARA 50 CHICOS.  
**LUGAR ALTERNATIVO:** PARA LOS DÍAS DE LLUVIA O MAL TIEMPO, CONTAMOS

CON NUESTRA SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA.

### SERVICIOS IMPORTANTES

-PROFESORES  
-DESAYUNO, ALMUERZO, MERIENDA Y CENA.  
-ASISTENCIA MÉDICA DE URGENCIA.  
-PASEOS PROGRAMADOS.

### ARANCEL:

AFILIADOS: \$ 260 y 20% de descuento por hermano, \$208.

DESCUENTO POR PLANILLAS HASTA EN TRES CUOTAS.

### PROFESORES A CARGO

COORDINACIÓN GRAL: SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL DE TURNO. PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA. / PROFESORA DE EDUCACIÓN FÍSICA

### INFORMES E INSCRIPCIÓN:

HASTA EL 5/01/09. CUPOS LIMITADOS.

### CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO:

25 de Mayo 4135 o a los Tel: 472-2001 / 472-2002, interno 225, de 9.00 hs a 16.00 hs.



Por acceso a la jubilación.

# DESPEDIDA AL COMPAÑERO ZACCARDI

**C**on motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, el compañero Alberto Aníbal Zaccardi, de la delegación Balcarce, fue homenajeado por sus compañeros con un agasajo de despedida en las instalaciones de la sede sindical balcarceña. A dicha despedida concurrieron más de setenta personas, entre compañeros y compañeras de trabajo de la Cooperativa de Electricidad Gral. Balcarce, miembros de Comisión Directiva y algunos familiares.

En el transcurso de la jornada, se sirvió asado, ensalada, vino y gaseosas. A los postres, se hizo entrega al compañero Zaccardi de varios presentes, algunos de manera institucional y otros de contenido humorístico (una colorida caricatura), todos ellos de carácter recordatorio, con la estima y el cariño de todos sus compañeros y compañeras.

El Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata le hizo llegar al compañero Zaccardi una nota firmada por los compañeros Carlos Medina y Aurelio Schiel, donde lo saludan "no precisamente para despedirlo de su vida activa, sino para recibirlo en esta nueva instancia de su vida, que le deseamos sea pródiga en alegrías". Finalmente, le hacen saber que "quedamos a su disposición para todo lo que requiera de nuestra parte".

Desde la Revista "8 de Octubre", va nuestro salu-



do para el compañero Alberto Aníbal Zaccardi, y el augurio de ¡Muchas Felicidades!

**E**l 11 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó una sentencia que tendrá consecuencias trascendentes en las formas de organización sindical de los trabajadores en particular, y en la regulación del conjunto de las relaciones socio-laborales en general.

El fallo recayó en la causa "Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) c/ Ministerio de Trabajo de la Nación", y resolvió la inconstitucionalidad del artículo 41 inciso "a" de la Ley de Asociaciones Sindicales Nº 23.551 (LAS), en cuanto estableció, como requisito para ser designado como delegado del personal, estar afiliado a la asociación sindical con personería gremial y ser elegido en comicios organizados por ella.

Si bien las cuestiones analizadas en el fallo refieren a un solo aspecto de la regulación de las relaciones colectivas del trabajo, los fundamentos utilizados por la Corte para fallar resultan extensibles a la totalidad del ordenamiento jurídico en materia de asociaciones sindicales.

Este histórico avance se enmarca dentro de la campaña por la libertad y la democracia sindical que la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) ha venido desarrollando durante largos años, y gran parte de las remisiones de la Corte a pronunciamientos de las instancias internacionales (principalmente los órganos de control de la Organización Internacional del Trabajo) fueron originadas en las denuncias que, año tras año, la CTA formuló en dicho foro.

Se trata, en síntesis, de una sentencia que refuerza la autonomía de los trabajadores para constituir las organizaciones sindicales y diseñar las estrategias que estimen más convenientes para sus intereses, sin intervención de los patronos ni del Estado.

Sin embargo, sería un error reducir, o incluso identificar, este fallo con el triunfo o derrota de un sector o una central en particular. Los efectos del fallo van mucho más allá, y deben traducirse como una victoria del conjun-

# Nuevas perspectivas para la acción sindical en los lugares de trabajo.



to de los trabajadores, que son quienes utilizarán, de acuerdo a la evaluación que realicen frente a cada situación, las herramientas emergentes de la sentencia dictada por la Corte.

En otras palabras, la unidad de los trabajadores no será producto de una imposición del Estado o los patronos, sino de un paciente y persistente ejercicio de la libertad y la democracia sindical por parte del conjunto de los trabajadores.

Resulta significativo, por otra parte, que la Corte haya puesto el acento en la representación de los trabajadores a nivel de los establecimientos. Se trata de la base de toda estructura organizativa, por lo que es allí donde los ámbitos democráticos de participación deben contar con todas las garantías. Sólo a partir de una sólida implantación de la organización sindical en los lugares de trabajo podrán establecerse, vertical y horizontalmente, instancias comunes de articulación y coordinación de estrategias sindicales. Nuevamente, la unidad de los trabajadores constituirá un

desafío permanente hacia el futuro, más que una derivación formal de una regla normativa.

En este marco, la CTA, como tributo a su historia pero también como proyección hacia el futuro, se ha dado el mandato, a través de sus congresos periódicos, de promover y acompañar las experiencias y las estrategias que diseñen los trabajadores, incluso frente a aquellos supuestos que impliquen replantear nuestra propia práctica.

Las consecuencias de este fallo serán particularmente relevantes para la organización de los trabajadores del sector privado. En este sentido, se trata definitivamente de un desafío hacia el futuro. A contramano de los discursos alarmantes, que plantean la posibilidad de que se conformen cinco o diez comisiones internas en cada establecimiento, la misión urgente de las organizaciones sindicales consiste en recrear la presencia de al menos una comisión interna en el 87% de los establecimientos del país donde no existe ninguna.

Al mismo tiempo, el reconocimiento en términos amplios de los derechos sindicales permite avanzar en el diseño de estrategias que den cuenta de las nuevas características de la estructura ocupacional en nuestro país. Extender la organización sindical a trabajadores desocupados, informales, autónomos, y precarizados en general, constituye un nuevo desafío al que el fallo de la Corte entrega una importante bocanada de aire fresco.

Finalmente, el fallo "ATE" tiene la virtud de abrir múltiples discusiones, que serán saldadas a partir de la experiencia concreta de los trabajadores en cada lugar de trabajo, y de una paciente tarea de interpretación, tanto por parte de los operadores jurídicos como de los jueces, a lo largo del país.

**Democracia sindical: desde la representación en el lugar de trabajo hacia la democratización de las relaciones sociales.**

Breves reflexiones acerca del contenido democratizador del fallo y sus

potencialidades.

En el *leading case* (*caso testigo*) "ATE c. Ministerio de Trabajo", la Corte se compromete con el mandato constitucional que garantiza a los trabajadores una "organización sindical libre y democrática", y lo hace a partir de uno de sus aspectos más trascendentes: la representación en la empresa. Para fundamentar ese compromiso recurre a sólidas y fértiles argumentaciones jurídicas, transitando sobriamente un camino que articula **el derecho de asociación, la libertad sindical y la democracia sindical**, como tres instituciones fundamentales e inescindibles para la tutela de los intereses económicos y sociales de todo trabajador.

Siguiendo ese recorrido lógico argumentativo, la reafirmación de la garantía de la democracia sindical en el lugar de trabajo constituye, además, un valioso mecanismo protectorio apto para resguardar la acción sindical en el seno de la empresa, de modo que la misma dinámica del activismo sindical pueda avanzar ofensivamente expandiendo su fuerza democratizadora al conjunto de las relaciones laborales. (...)

Es también el momento de retomar la batalla cultural acerca del ejercicio ciudadano de los derechos de participación, expresión, defensa, libertad de opinión e incluso de manifestación en el seno de la empresa. Libertades que, en nombre de la titularidad de la unidad económica productiva, se mutilan con naturalidad, de modo que la idea igualitaria de la persona humana y los derechos humanos de la que es portadora se transforman en meros enunciados formales cuando de relaciones de trabajo se trata. (...)

Por otra parte, el fallo realiza un contundente aporte democrático (...) en el proceso colectivo de toma de decisiones. Es de enorme

importancia para la protección de la libertad sindical legitimar en los sindicatos (...) el elemento esencial para la democracia real: el método de selección de los representantes.

La Corte indica qué ha de entenderse por democracia (sindical), (...) dejando sentado que "La democracia, a su turno, fue reconocida como prenda de convivencia, de apertura franca y amplia hacia el pluralismo y la participación, tanto para la persona que libremente se incorpora a una organización, cuanto para las relaciones entre todas y cada una de éstas en el concierto de los sindicatos que, no menos libremente, los trabajadores deseen formar. La democracia gremial es un «signo» expresamente consagrado por el art. 14 bis (1987)".

En esta concisa fundamentación, la Corte es impecable, no permite dobles lecturas ni ambigüedades. Argumenta sencillamente, aplicando el concepto, el sentido de democracia tal como se entiende en el ámbito de la sociedad política a la convivencia en la organización sindical, y en ese marco, entiende comprendidos la **participación** irrestricta y el **pluralismo** (y la **democracia sindical**) como vigas maestras en las que se deben estructurar los sindicatos.

(...) Entendiendo esto, ya no hay espacio para aceptar



la amenaza del fantasma de la "atomización" del movimiento obrero. Además de ser ésta una inaceptable subestimación de la capacidad decisoria de los trabajadores, es un grave error atribuirle efectos disolventes o debilitadores al ejercicio democrático de quienes son parte de una organización que nuclea a personas con un interés común. (...)

#### Algunas conclusiones.

La sentencia dictada por la Corte permitirá sin dudas avanzar en la democratización de la vida institucional de las organizaciones sindicales a través del fomento de

la participación democrática de los trabajadores en la base de la organización sindical. Que la sencillez de esta idea no impida dimensionar sus enormes proyecciones y efectos expansivos democratizadores:

Hacia arriba porque desde la base, en la propia empresa, donde se genera la riqueza y se disputa su distribución, es posible participar en la determinación del modelo de organización colectiva y en la definición de los programas de acción y no al revés, como ha venido sucediendo en la mayoría de los casos. Se agota así el modelo de unicidad legal-

mente promocionado y de poderes concentrados en minorías cupulares. Se agota por ineficaz y vetusto, dando paso a nuevas formas cuyos contornos y contenidos serán precisados por los trabajadores y sus organizaciones. El modo en que se implementará este proceso y el ritmo de su implementación será el que decidan conjuntamente representados y representantes, sin restricciones Estatales ni desviaciones corporativas.

Este proceso, instala la necesidad de ser complementado con otro no menos trascendente. Es momento de que la democracia, reconocida por la Corte como un

eje estructurante de nuestra sociedad, se extienda hacia el conjunto de las relaciones laborales, llevando los valores democráticos y el amplio respeto a los derechos fundamentales en el seno de la empresa. (...) Se abren, por ejemplo, espacios para la lucha pendiente por el derecho a "la participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección" y por el reconocimiento de adecuadas garantías de defensa ante el poder disciplinario del empleador. En ese marco, la representación en el lugar de trabajo y la organización colectiva se configuran como apropiados instrumentos del que disponen los trabajadores para afrontar esa disputa de poder con el capital.

Merece finalmente destacarse cómo la Corte, con su pronunciamiento, llena de sustantividad dos instituciones fundamentales pilares del Estado de Derecho: la garantía del ejercicio de los derechos humanos y la división de poderes; produciendo además, con este enorme salto cualitativo (...) un nuevo impulso y ensanchamiento de los contornos incluyentes del Estado Social y Democrático de Derecho.

(Fuente: CTA - Observatorio del Derecho Social. / Boletín Electrónico Especial // Año 03 N° 29 (4/12/2008).

Leer nota completa en: <http://www.cta.org.ar/base/article11051.html>).

## REUNIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE LA COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE BALCARCE

MDP/20 /11/ 2008.

A solicitud de los compañeros trabajadores de esta cooperativa concurrió a dicha reunión el compañero integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene de nuestro Sindicato, Rodolfo E. Canteros junto al Subsecretario Gremial, Omar Fontanari, junto con los delegados: Jorge Reynoso, Marcos Marchetti y Gabriel Mansor.

En dicho encuentro se escucharon las problemáticas que tienen con el cumplimiento de Seguridad e Higiene con respecto a los MO (Métodos Operativos), tanto en Baja tensión como en Media tensión, lo cual hace que todas las tareas comienzan a ser inseguras para

el trabajador, tanto en lo físico como en lo psíquico.

Otro de los problemas es la falta de capacitación, que no realiza la Cooperativa desde hace bastante tiempo, que son: RCP, Primeros Auxilios, Programa de Contingencia de Incendio y nuevos MT (Métodos de Trabajos), la VTV de los vehículos, los ensayos anuales a los equipos hidráulicos.

También se dejó en claro que la salud de los trabajadores está a cargo del Médico de la Cooperativa y la ART, que son los idóneos en esta materia y el Ing. de Seguridad e Higiene es el de la parte Técnica, MO y MT; se le dejó documentación para cada una de ellas.



Vista de una de las reuniones semanales de la Comisión Directiva con compañeros de la Delegación Balcarce.



## DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

Un acontecimiento que año tras año venimos celebrando, simple, con la concurrencia de compañeras/ros que son el fundamento de este festejo: cabe destacar la presencia de compañeros de Delegaciones y su familia, y en esta oportunidad también la presencia de varios compañeros de Comisión Directiva de nuestra organización sindical, quienes nos acompañaron y disfrutaron de este almuerzo, enmarcando un profundo acercamiento y reconocimiento a la tarea desarrollada por nuestro Centro de Jubilados.

Es así que comenzaron los arribos de compañeros/as y familia y amigos y pródigos en saludos y alegrías por el reencuentro. Ya sentados a la mesa, se escucharon unas palabras de bienvenida y agradecimiento por parte del compañero presidente, en nombre de Comisión Directiva del Centro de Jubilados.

A continuación, y en medio de aplausos, se dio comienzo a degustar un sabroso asado, generosamente regado con buenos vinos y otras bebidas, todo matizado con buenos recuerdos,



alegría, bromas y todo lo transcurrido en tantos años compartidos.

### LOS SORTEOS

Ya en los postres, se dio comienzo a los sorteos, tarea a cargo de los compañeros Flores (Centro de Jubilados) y Andrade (Secretario de Previsión del gremio), todo bajo la fiscalización y control del Dr. Forio (aboga-

do del gremio) quien, además de acompañarnos y disfrutar del almuerzo, puso el toque de seriedad a un sorteo que, gracias a la ampliamente generosa colaboración de Comisión Directiva del sindicato, en esta oportunidad fue ostentoso por la cantidad de electrodomésticos y que llenó de alegría a los casi noventa concurrentes, que la manifestaron con

aplausos a cada compañera/o beneficiados con los premios, según puede apreciarse en las fotos presentes.

### Donaciones y doble brindis.

Posteriormente, también fueron sorteados varios presentes que fueron donados por un joven compañero activo, Fernando Ingrassia,

quien recibió un caluroso aplauso por su actitud.

Por último y como premio consuelo, fue sorteada una caja de vino donada por el compañero Rubén Reyna, para mitigar las penas de quien no accedió a los premios sorteados.

Finalmente fue el brindis de cierre con los mejores deseos para todos y un saludo especial para nuestros compañeros/ras de delegaciones, aprovechando también para brindar por los recientemente cumplidos 92 años de nuestro siempre presente compañero Pedro Malavento.

Ya transcurrido el acontecimiento, comenzó el momento de las partidas y entre medio de besos y abrazos la formal promesa de un nuevo encuentro quedó latente en el salón del Centro de Jubilados que, una vez vacío y en desorden, quedó impregnado de unidad y solidaridad que supimos aprender y practicar juntos a través de toda una vida.

**C.D. Centro de Jubilados y Pensionados Luz y Fuerza Mar del Plata**





# Galería de Favorecidos.



## NUESTRO AGRADECIMIENTO

Compañero Secretario de Previsión.  
Sind. Luz y Fuerza MDP.  
D/ Ricardo Andrade  
Presente

Estimado compañero:

La C.D. del Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza Mar del Plata, se dirige a Ud y por su intermedio al Secretario General, José Rigane, y demás miembros de C.D. Sindical para expresarles nuestro más profundo agradecimiento a la colaboración brindada a este Centro, con la donación de un sinnúmero de electrodomésticos para su sorteo por el festejo del Día del Jubilado y Pensionado de Luz y Fuerza y que sumado a otros regalos donaciones de compañeros, redondearon la sorpresa y la alegría de todos los presentes en una fiesta que nos llena de orgullo por la participación y el éxito obtenido.

Así mismo, valoramos y agradecemos la presencia en nuestra fiesta de los compañeros integrantes de Comisión Directiva y lamentamos la informada ausencia del compañero Secretario General por razones de salud, que estimaremos de gran valor para una próxima oportunidad.

Sin otro particular y quedando como siempre a disposición, lo saludamos con fraternal abrazo.

Por Comisión Directiva

**MEDINA, CARLOS**  
Presidente

**SCHIEL, AURELIO**  
Vicepresidente



# Oración por el Comedor "Los Pibes"

**Isabel Rauber.**

Hace más de diez años, cuando el país abandonaba a sus hijos a la suerte, un grupo de mujeres, hombres y niños radicados en el barrio porteño de La Boca, decidieron hacer "algo" por la sobrevivencia propia y la de los suyos.

La emergencia existencial condujo, en primer lugar, a resolver lo inminente: brindar un plato de alimentación diaria, en primer lugar, a los niños. Así nació el Merendero ubicado en la calle Lamadrid 1053.

Para conseguir los alimentos, en un primer momento, tuvieron que conmovir a los habitantes y comerciantes del barrio. Pero entonces, la relación de algunos de los vecinos y comerciantes de La Boca con el Comedor Los Pibes estuvo marcada por el prejuicio y la desconfianza generalizada a nivel social respecto a los desocupados. Se los consideraba vagos,



mer momento, la actividad central fue el acopio y la distribución de alimentos.

Alrededor de ello comenzó la construcción de un ámbito de contención colectiva que poco a poco, mediante el esfuerzo, la tenacidad y la constancia de las familias que integran el Comedor, logró articular la sobrevivencia con la lucha por la recuperación de fuentes de trabajo

tes de trabajo no se logra sólo con el deseo, articulan —justamente— sus reclamos con las luchas por la recuperación de la capacidad productiva del país.

¿Cómo? La metodología fue sencilla: construyeron trabajo.

Y el Comedor se transformó en fábrica, en una fábrica de trabajo. Y así se llama el lugar emblema: "La Fábrica". Allí no se "da" nada; los integrantes del Comedor trabajan y lo que reciben es una retribución a su aporte. No se abona por el asistencialismo; no hay espacio para la autocompasión ni la lástima. Conscientes de que la sociedad no les regaló ni les va a regalar nada, junto al desarrollo de la cultura del trabajo, se han preocupado y se preocupan por capacitar a sus integrantes y a sus familiares, sobre todo a los jóvenes que han crecido entre sus reuniones, sus luchas y sus festejos. Sin capacitación no puede haber inserción o inserción laboral, lo saben. Y por eso, sin acomodarse con lo que han conseguido, van por más.

El Comedor recibió/recibe subsidios, planes sociales y suministros directos del Estado nacional: alimentos para el comedor y el merendero que hay que procesar y/o cocinar, materias primas para los emprendimientos, planes sociales jefas y jefes de hogar. Y recibe también, aunque en cantidades y surtido diferente, de parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Cuenta con

una serie de emprendimientos productivos y algunas cooperativas, constituidas, en algunos casos, a partir de programas sociales de carácter productivo.

En poco más de una década, el Comedor Los Pibes ha crecido notablemente, ampliando el perfil y el horizonte de los trabajos y la capacidad inventiva de sus integrantes y con ello, también, su dimensión social y política, ubicándose como un importante actor social.

Hoy, *la Fábrica* que han construido, no sólo genera trabajo para el presente, sino que —capacitación mediante—, abre también puertas para caminar hacia el futuro, alimenta sueños y siembra en los corazones de hombres y mujeres, adultos, jóvenes y niños, la confianza en que es posible luchar y apostar a un destino diferente a la marginación, la miseria, la humillación, el paco y el crimen. Pero hoy, todo eso está en peligro inminente de extinción: el Comedor Los Pibes, está a las puertas del desalojo.

Resulta difícil imaginar cómo se llegó a esto, más aún pretender conocer los intrínquilos de tal situación, los artilugios legales, los argumentos de propiedad. Los integrantes del Comedor no pidieron ni piden limosnas ni regalos, siempre han pagado el alquiler de dicho local, y desde hace algún tiempo hacen esfuerzos para efectuar su compra. Sin embargo, la sed de ganancia ha venido incrementando el pre-

cio haciéndolo impagable por parte del Comedor. Ante la falta de entendimiento de las partes y el muy cercano vencimiento del contrato, el desalojo amenaza a Los Pibes y a sus padres como antes la desocupación y el hambre.

La vida de ciudadanos y ciudadanas argentinos será confrontada una vez más por una Razón Jurídica que —diciéndose ciega— otorga pleno derecho a unos, quitándole todo derecho a otros.

Ante tal cerrazón, el camino que queda es el del corazón y la solidaridad. Acompañar la fortaleza de los integrantes del Comedor con el respaldo de hombres y mujeres de este pueblo, de sus organizaciones sociales, de los medios de prensa. Solicitar a los dueños del local y a las autoridades correspondientes que, antes de dar curso a la orden de desalojo, se tomen un tiempo para re-pensar la propuesta presentada por el Comedor, para que —de conjunto— intenten nuevamente encontrar/construir una salida justa para ambas partes. Exhortarlos a que abran sus espíritus a la realidad de las familias de esa comunidad y —con su accionar— coadyuven a que crezca en ellas la esperanza de niños, jóvenes y adultos en un mañana lleno de vida. No es mucho dar en tiempos de Navidad.

*¡Que el mensaje llegue!*



*Cooperativa Textil.*

personas que no querían trabajar y que buscaban que el Estado los mantuviera con planes sociales. Entre sus tareas estuvo también, por tanto, la de revertir esa realidad.

Al poco tiempo, el lamentable incremento de la desocupación y de las consiguientes bocas a alimentar, extendió el merendero en un comedor diario. Así se instalaron también en el local ubicado en la calle Suárez 421, actual sede principal del Comedor Los Pibes. En un pri-

digno. Había que garantizar el derecho a trabajar. Y un paso vital para ello fue rescatar la cultura del trabajo. Esta ha sido la impronta que marcó el ritmo de las tareas, el crecimiento y el desarrollo de los integrantes del Comedor Los Pibes. Y también les dio su mística de vida: Ellos luchan no sólo para comer un día tras del otro, sino para recuperar la dignidad humana, ganarse el pan mediante el trabajo. Y por ello, como la recuperación de las fuen-



*Taller de Estampado de remeras.*

# DEFENDER AL CACHORRO HUMANO

## BASTA DE IMPUNIDAD

El Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, junto a la CTA y otras organizaciones, decimos en nuestras marchas que el Hambre es un Crimen. Porque siendo evitable, no se la evita.

Pibes, pibas y educadores son la increpante presencia de la ternura en las calles, en las marchas que recorren el país: una denuncia que suma niños, jóvenes y la ardiente hermosura de hombres y mujeres.

El Movimiento Nacional de Chicos del Pueblo ha sido objeto de diferentes intimidaciones y secuestros, desde el mes de abril del 2008 hasta la fecha, aún impunes:

En ocho meses hemos sufrido once atentados: ataques comandos, secuestros, torturas y amenazas a educadores y niños en tres de las organizaciones del Movimiento (Pelota de Trapo, Hogar Juan XXIII de la congregación religiosa Don Orión y la Red Encuentro), todos ellos denunciados judicialmente en actuaciones en curso. Tan solo en la semana pasada se sucedieron tres secuestros a educadores.

### LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y DEL GOBIERNO NACIONAL ES GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE NUESTROS NIÑOS Y EDUCADORES

El 2 de Octubre nos reunimos con el Ministro de Justicia y Seguridad de La Nación. Aníbal

Fernández. Propuso colaborar para ayudar a esclarecer los hechos. Hasta ahora sin resultados. Al día siguiente de la entrevista, el 3 de Octubre interceptan y amenazan a una Educadora del Hogar Juan XXIII.

Asimismo hemos tenido entrevistas en el máximo nivel en la Provincia de Buenos Aires, sin resultados. Más aún el 26 de noviembre nos entrevistamos con el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el Ministro de Seguridad y el Ministro de Justicia, al día siguiente -27 de noviembre- se produce un nuevo secuestro, seguido de otro el día 28.

Lo que sucedió -mas allá de sus autores que desconocemos- pudo haberse previsto pero el estado, tanto provincial como nacional, no tomó las medidas adecuadas a la gravedad de los hechos, para evitar que éstos se reiteraran. Lo concreto, es que hoy aún, nos encontramos a merced de grupos de tareas que operan con total impunidad.

NO PODEMOS NI DEBEMOS SILENCIAR QUE TODO NIÑO QUE MUERE DE HAMBRE MUERE ASESINADO. Por esto, es posible que nos hayan elegido como blanco para intentar paralizar a nuestras queridas organizaciones.

PERO NO PODRÁN, PORQUE EL HAMBRE SEGUIRÁ SIENDO UN CRIMEN Y NO FALTARÁN BRAZOS QUE SOSTENGAN EL DESPERTAR.

Hugo Yasky  
Secretario General



Alberto Morlachetti  
Coordinador Nacional



Movimiento Nacional Chicos del Pueblo

**Adhieren:** Víctor De Gennaro, Pablo Micheli, Pedro Wasiejko, Emir Sader, Juan Gelman, Eduardo Galeano, Pablo Gentili, Martín Sabbatella, Claudio Lozano, Pino Solanas, Carlos Chile, Humberto Tumini, Jorge Ceballos, Cecilia Marchán, Victoria Donda, Carlos Raimundi, Hna. Martha Pelloni, Marikena Monti, Manuel Callau, Luis Alberto Spinetta, Roberto "Tito" Cossa, Mempo Giardinelli, Dr. Beinué Somukler, Padre Luis Farinello, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, Adolfo Pérez Esquivel, Aldo Etcheberry, Stella Calloni, Tato Pavlovsky, Susana Torres Molina, Rubén Dri, Gak Abraham, José María Tessa, Juan Carlos Camarín, Daniel Das Neves, Jorge Lanata, Horacio Verbitsky, Juan Miceli, Sergio Elguizabal, Nelson Castro, Reynaldo Sietecase, Diego "Chevo" Fucks, Carlos Polimeni, Eduardo Anguita, Héctor Sánchez, Sandra Russo, Julio Lagos, Fanny Mandelbaum, Ariel Basteiro, Patricio Etcheberry, Edgardo Depetri, Adrián Grama, Marcelo Brignone, Nora Cortiñas, Taty Almeida, Queca Koffman, María Isabel Chorobik de Mariani, Guadalupe Godoy, Meiji, Ana Cacopardo, Laura Conte, Mauricio Tenenbaum, Carlos Sánchez Viamonte, Susana Méndez, Emílio Moler, Hugo Cañon, Elisa Carca, Alicia Argumedo, Lita Stantic, Eduardo de la Serna, Graciela Rosenblum, Pastor Arturo Blatensky, Rab. Daniel Goldman, Padre Poncio Acosta, Hugo Godoy, Fabio Basteiro, Daniel Barragán, Victoria Paulon, José Rígane, Juan Carlos Giuliani, Adolfo "Fito" Aguirre, Daniel Jorajuria, Milagros Sala, Lidia Mesa, Claudio Marín, Ricardo Peidro, Víctor Mendibál, Alejandra Angriman, Elena Reynaga, Belén Rodríguez, Edgardo Llanos, Norberto González, Elido Veschi, Horacio Fernández, José María "Chapu" Urelli, Carlos Ferreres, Jorge Yabovskiy, Cecilia Martínez, Cristina Cabrera, Elsa Picado, Gustavo Rolland, María Eva Zomada, Silvia León, Estela Maldonado, Francisco Nenna, Roberto Baradel, Sonia Alesso, Eduardo López, Guillermo Parodi, Alejandro Demichelis, Marcelo Guagliardo, Pablo Grisson, Néstor Carasa, Laura Berardo, Roberto Baigorria, Mauro López, Walter Delrio, Flora M. Hilleri, Virginia Linanes, Miguel Barrios, Jorge Marzila, Prof. Germán Cantero, Jorge Holman, Pedro Parada, Adolfo Avallone, José Testeni, Edgardo Carmona, Jorge Rodríguez, Desolinda Martínez, Jacob Goransky, Dora Elba, Cristina González, Delia Lerner, Marcelo Ermioni, Patricia Sadovsky, Beatriz Aisenberg, Sandra Carl, Myriam Feldfeber, Ana María Espinoza, Fernanda Saforocada, Lilian Capone, Silvia Vázquez, Alberto Croce, Padre Carlos Saracini, Dr. Elías Neuman, Patricia Zangaro, Carlos Sillar, Francisca Nicolosi, Miguel Alberto Galante, José Antonio Castorina, María José Vázquez, Laura González Velasco, Carlos Mendora, Fabián Peralta, Delia Bisutti, Fernanda Gil Lozano, Eduardo Macaluse, María América González, Horacio Alcuz, Silvia Augsburguer, Senadora María Rosa Díaz, Senador José Carlos Martínez, Margarita Stelbizer, Jorge Izquierdo, Julio Bertomeu, María Teresa Núñez, Antonio Cortina, Julio Gambina, Jorge Rómulo, Marta Vedio, Daniel Rotela, Liliana Guido, María Elena Saludas, Cayetano Mazzaglia, Marlene Bracht, Victoria Silber, Guillermo López, Rogelio Deleonardis, Pablo Inen, Jorge Perea, Luis Moreno, Mario Alderete, Héctor Marrese, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Asociación Ex Detenidos Desaparecidos, Liberpueblo, Periodismo Social, Sociedad de Escritoras y Escritores de la Argentina, CELCIT, Colectivo de los Derechos de Infancia y Adolescencia, APDH, APDH - La Plata, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, H.I.J.O.S Capital, Hermanos Desaparecidos por la Verdad y Justicia, MEDH, Casa de los DDHH de Santa Fe, Familiares Santa Fe, MEDH Santa Fe, Comisión DD.HH. paraguayos residentes en Argentina, Fundación Avina Argentina, Asociación Paz y Solidaridad - Asturias, DNI Argentina, Manuel Zaguire - Presidente USO y SOTERMUN España, Junta Direc. Nac. CONFAR, Espacio Ecueménico, Parroquia Santa Cruz, Cine en Movimiento, Comunidad Teológica Rajab, Asociación de Cartoneros, Salesianos de Don Bosco y Hermanas Franciscanas de Villa Itati, Consejo Unido de Educación Cristiana (CUEC), Congregación de Hermanas de Nra. Sra. de la Inmaculada Concepción - Provincia Argentina - Uruguay (Hermanas Azules), Religiosas de San José - Justicia y Paz, P. Oscar Pozzani - Provincial de la Orden Don Orión, Pbro. Luis Domínguez, Hna. Carlos Albemor - Provincial de la Congregación de los Lasallanos, Hnas. de Nuestra Sra. de la Esperanza, Curas en opción por los pobres, Coordinación Nacional ENDEPA, siguen las firmas...

(Agencia Pelota de trapo. Edición: 1370.  
Selección de párrafos: "8 de Octubre".)

Por Alberto Morlachetti

(APe).- Algunos periodistas de mala fama construyen opinión pública en busca de consensos para reprimir a los niños. (...) En la vida cotidiana, en los discursos políticos y periodísticos, va cobrando fuerza ese discurso autoritario, duro, de limpieza social, que amenaza con ganar adeptos porque ofrece la cómoda certidumbre de que la única salvación consiste en el exterminio de todos aquellos elementos que amenazan y perturban el simulacro de la vida colectiva que se mantiene a fuerza de murmullos y suspiros entrecortados para no despertar al demonio. Pero si bien no creo que estemos en el infierno, vivimos su anticipo. García Márquez se preguntó alguna vez si la Tierra no será el infierno de otros planetas. Tal vez sea mucho menos: una aldea sin memoria, dejada de la mano de sus dioses en el último suburbio. En eso andan los medios de comunicación, con letra de im-

prenta o imagen de 4 tintas. (...) Radio 10, a través de su mentor, el "periodista" Daniel Hadad, se destaca en la Cruzada contra los niños "infieles", alentando a tomar por asalto las calles (...). Un cronista policial en TV habló de ladrones de "pantalón corto": de la maldad de los niños pobres, que no tienen códigos como los tenían los ladrones de ayer, expresaba con cierta nostalgia. Carlos Ruckauf -con su vocación intacta de mano duramanifestó a Página/12 que "los jueces alientan a los asesinos". Se ha transformando a los grandes medios de comunicación en la sede de una estrategia temporal de represión y menoscabo de la vida de los pobres. Somos consumidores del espectáculo siempre "deleitoso" de la miseria, de la tragedia, y del espectáculo "conmovedor" de los esfuerzos de los que la invocan, para luego erradicarla, y ponen en el cielo un grito des-

garrador: hay que bajar la edad de imputabilidad, disparando a las víctimas. ¿A qué edad imputamos a un menor? ¿A los 14 años? Parece no ser suficiente. ¿Quizás a los 12? ¿Hay discernimiento en esas edades? ¿Sabe un niño diferenciar lo bueno de lo que no lo es? ¿Lo prohibido de lo permitido? (...) El discernimiento puede estar disminuido por varias causas, las anímicas, el miedo, la ofuscación. ¿No está mutilado un niño que sufre hambre, abandono, que ha sido violentado, que vive a la intemperie? ¿No está afectado el niño que no tiene los insumos básicos de la crianza humana: la familia, la ternura, el abrigo, el pan? (...) Los medios de comunicación van contra la familia y le imputan engendrar más hijos de los que la pobreza le permite, (...). Y van contra la escuela pública por no haber puesto sus técnicas de dominación para someterlos. (...)

Cuando la inmigración en Argentina fue objeto del menosprecio social, a fines del siglo XIX y principios del XX, en realidad, lo que se buscaba era eliminar a los no asimilables, los hombres y mujeres que luchaban por sus derechos. (...) Hoy como ayer se oculta, se niega, se vela las causas que producen el maltrato y el abandono. Se trata como un fenómeno individual lo que es un producto

social, y se le adjudica a la familia humilde una responsabilidad que es colectiva. La mayoría de los medios informativos no derrama una sola palabra, una sola imagen sobre el capitalismo que omite generar "condición humana". (...) Para todos los niños tiene la muerte una mirada, explotados directa o indirectamente por el sistema, son -hoy como ayer- la expresión más elocuente de un continente de violencia y de explotación de la vida humana. El hambre que mata niños cada día, sin ese poco de pan que era obligado, sin la ayuda de aquellos que debieron cantarles.



# Obama

## 13 claves de su victoria

Isabel Rauber

**E**l triunfo de Obama marca una incisión en la historia política estadounidense. Junto a los triunfos de Lula y de Evo, y -a pesar de las marcadas diferencias que existen entre sus trayectorias, sus propuestas y los actores que representan-, habla a las claras de la fuerza convocante de la esperanza como motor movilizador de los pueblos en los tiempos actuales.

Lo sobresaliente de la victoria de Obama no radica en su color. El es un líder afrodescendiente y, en tanto tal, estimula a que se proyecten en él -a su medida- las miradas que evocan a Martin Luther King Jr, Malcom X, Ángela Davis y tantos otros miles de pares golpeados, vilipendiados o asesinados por el sistema. Pero su proyección como figura política no se centró en ello; estuvo marcada por las banderas que levantó, los postulados que invocó y las puertas (oportunidades) que prometió abrir.

No se presentó tampoco como alternativa al sistema; buscó su elección dentro del sistema [norte]americano, pensando y actuando como [norte]americano. Rescatar y resaltar el "espíritu [norte]americano", apelar a sus mejores acervos político-culturales, fue precisamente lo que rubricó la fuerza cultural de su mensaje y constituyó el eje vertebrador de su estrategia para la victoria. El derrotero de su brevísimo camino a la Casa Blanca lo anuncia al mundo como un hábil **estratega político**. De ahí que resulte interesante destacar un grupo de **claves que lo condujeron al triunfo**.

--Desde su surgimiento como líder político, Obama tuvo claro que para llegar a ser Presidente hay que **sentirse Presidente y actuar como tal**. Para él, la presidencia no se

protagoniza el día después del triunfo electoral, sino al revés: con las elecciones se corona lo que ya se es. Su discurso del 2004 así lo evidencia claramente: habló para todos, invocó los valores, el ideario y los imaginarios del legendario y ahora vilipendiado "espíritu [norte]americano". Apoyándose en ello convocó a jóvenes y viejos, hombres y mujeres, ricos y pobres, blancos y negros, demócratas y republicanos... y así lo reiteró en el discurso que pronunció luego de su triunfo. Esto lleva a otra clave:

--No sectorializó su participación ni su representa-

ción. No se asumió nunca como vocero o representante de los negros. No apeló a las armas de la justicia racial pretendiendo desde allí conquistar "el derecho" a la Presidencia. Haciéndose eco del fracaso de Jessie Jackson, por ejemplo, se presentó como [norte]americano, es decir, no como un negro, sino como un político con capacidad para representar a todos, como el Presidente *ideal* de los [norte]americanos. Para ello,

--No se auto-acorraló ni se dejó acorralar. Invocó valores omnipresentes, asentados (aunque relegados) en la idiosincracia [norte]ameri-

cana: rescató al país de las oportunidades para todos, del reino de la libertad y de la democracia como vía. Y así lo mostró y demostró -entre otras cosas- disputando por su candidatura desde las primarias.

--Consciente de que la fuerza de la política radica en la sociedad, **confió su candidatura a la ciudadanía** y no a los acuerdos -aunque los hubo- con la cúpula demócrata. No fue designado ni nominado por un grupo, sino viniendo en la disputa democrática cuyos valores reivindica y encarna.

--No invocó cuestiones del pasado, no llamó a tomar revanchas, ni se refirió a los obstáculos. **Mostró las posibilidades** latentes presentes y futuras, y convocó a sus conciudadanos a hacerlas realidad.

--Levantó con fuerza la **idea de oportunidad y de cambio**, siendo esta última la palabra más reiterada de su campaña. Y no por casualidad, sino porque es la piedra angular de cualquier posibilidad de salida de la inocultable crisis profunda en la que se encuentra el país y más aún, el sistema capitalista que éste anima. Con ello,

--Supo **identificar y llegar a los sectores sociales claves** poseedores de la energía y fe necesarias para empujar el proceso en dirección al cambio y las oportunidades: **los jóvenes y la clase media** con ambiciones de movilidad social ascendente, muy golpeada por la crisis. Y no se equivocó: fueron la fuerza social central de la campaña y el *voto Obama*.

--No se comprometió radicalmente con nada: no definió el sentido ni los contenidos de los cambios y las oportunidades; **permitió que cada uno depositara en sus palabras un contenido propio**. Con lo cual,

--Estimuló la fantasía presente o dormida, y **apeló a los sueños y la imaginación** como vía para enfrentar el "realismo" aplastante y mediocre del mercado y el guerrerismo que invocaba Mac Cain, en su decadente convocatoria a profundizar el neoliberalismo.

--Frente a la chatura y mezquindad de "Joe el fontanero", su discurso sencillo (pero no simple) apeló a la **solidaridad y a la paz**, e invocó a lo me-





por de los hombres y las mujeres, sabiéndolos deseosos de recuperar su orgullo y autoestima como país, tan vilipendiados por la administración Bush. Todo ello fue signando su **arrollador carisma**.

--No se presentó como "el cambio", sino como la oportunidad para hacerlo. Con lo cual **convocó a millones a acompañarlo, para protagonizar entre todos** la desafiante aventura de recrear América y el mundo.

--Esto significa o puede significar también, recrear las relaciones entre Norteamérica y Latinoamérica. Y con ello **despertó esperanzas más allá de sus fronteras**. Entreabre una delgada puerta hacia la posibilidad de poner **fin al bloqueo a Cuba**, hacia la posibilidad de **cesar el injerencismo desestabilizador y golpista** en los procesos de Bolivia, Venezuela y Ecuador (para solo mencionar algunos), y construir interrelaciones diferentes con el continente, basadas en principios de respeto a las integridades y designios nacionales en todo el planeta.

--No habló para Mac Cain ni para Hilary. No habló para un sector social en particular. No llamó a votar a favor de algunos (un sector), ni contra los otros (los republicanos), sino **invocando el nosotros**. Y con un lenguaje claro y directo **se dirigió siempre a los millones de estadounidenses** a quienes buscaba convocar.

La gigantesca victoria de Obama evidencia que los pueblos -en este caso el de EEUU-, están por la vida, por la paz. Enseña que el pueblo [norte]americano, pese a su deambular "equivocado", tiene memoria de sus valores y -crisis mediante-, con Obama ha recuperado la esperanza y la fe en que es posible vivir de un modo diferente. Él supo despertar esos sentimientos, invocar los mejores valores de la idiosincrasia [norte]americana y constituirse en el ser humano que la personifica.



Por todo eso ganó.

Esta situación permite también tomarle el pulso al universo: marca el fin del señorío absoluto del realismo cínico del neoliberalismo y del racionalismo chato que imperaron hasta ahora como horizonte máximo de lo único posible, y anuncia el retorno de la fe y la confianza en la posibilidad de construir y vivir en un mundo mejor. Con estas llaves **Obama alimentó la esperanza** y estimuló la movilización de miles de millones de hombres y mujeres en EEUU, con ecos en todo el planeta.

En cualquier caso, su triunfo no es casual. Es parte de las **oportunidades abiertas por las luchas de los pueblos**. Llega de la mano del empantanamiento bochornoso de la tropa estadounidense en Irak, y al son de una de las más profundas crisis del sistema capitalista desde 1929. Esto muestra también que la incertidumbre se acepta como alternativa cuando -como escuché decir a un periodista- "se le ve la cara al abismo". Este abismo es la gran amenaza para Obama, pero a la vez su gran oportunidad y la de todos.

Indubitablemente, haber llegado a la cima del país más poderoso del mundo, hacerse cargo de una administración

que es sostén del entrelazamiento de acero entre el poder financiero y el militarismo guerrillero/imperialista mundiales, no deja mucho margen para pensar que Obama podrá "hacer lo que quiera", aunque todavía no ha expresado exactamente qué es lo que quiere. Habrá que ver qué define y **cómo se maneja**, cómo hace para que los millones que lo votaron **aprovechen las oportunidades** que él abrió, o si -desdiciéndose- lo *cocina* todo tras las puertas de la Casa Blanca.

Algunos se apresuran a tomar distancia y a vaticinar que su gobierno será un desastre, que él es (o será) simplemente un instrumento del sistema. James Petras lo define como "el candidato de Wall Street" porque, para él, mientras "la esencia" del sistema no cambie, nada tiene importancia, y entonces -prácticamente- lo mismo le da Obama que Mac Cain. Chomsky supone que la ideología guarda una relación directa de correspondencia con la pertenencia etno/genética de cada ser humano, y por tanto define ideológicamente a Obama como "un blanco que tomó mucho sol". Otros se lamentan por la confusión que -aseguran- va a desatar, y otros alertan sobre su posible (y aparentemente inevitable) "traición". La pregunta en tal caso sería, ¿trai-

ción a quiénes? Porque Obama no se planteó terminar con el sistema, ni reclamó la Presidencia como acto de justicia racial. No se postuló -reitero- como *el candidato negro* de los estadounidenses, sino como **el candidato de todos los estadounidenses**, es decir, como el salvador de los estadounidenses y su sistema social, económico, político y cultural, y también de su liderazgo mundial, pero redefiniéndolo y reconstruyéndolo desde un lugar y con modos diferentes al hasta ahora ensayado por los republicanos. No cabría entonces considerar una "traición" que se reúna y pretenda gobernar junto con algunos de ellos. Habrá que ver en función de qué políticas, con quiénes y cómo.

Todavía no se estrenó en sus funciones, sin embargo, las dificultades, los obstáculos y las amenazas comienzan ya a disputarle el oxígeno que respira. Conociendo el historial del poder [norte]americano no resulta disparatado vislumbrar a Obama transitando por el corredor de la muerte. Pareciera recomendable entonces, no precipitarse a realizar juicios absolutos y, para saber qué atenerse, esperar.

Con Mac Cain todas las puertas estaban cerradas. La

llegada de Obama a la Presidencia concita interés por las puertas que abre o las que puede -tal vez- llegar a abrir.

Para no cerrar el diapasón del análisis, concedamos que tal vez Obama no quiera hacer algo diferente a los republicanos. Pero aun si así fuera, si finalmente resultara igual que Bush, ello no borrará **el hecho real y concreto de que el pueblo lo votó por lo que dijo y por lo que prometió**, y las suyas no fueron palabras ni banderas de guerras ni odios, sino de **paz, de vida, de esperanza y de cambio**.

**Obama** es la muestra mundial de que lo aparentemente imposible puede ser realidad. Desafió la hegemonía ideológica y mediática del neoliberalismo y con **su triunfo mostró que es posible cambiar, que a pesar de tantas derrotas y desaciertos hay cabida para los sueños**. Y lo hizo con la fuerza de ser -desde las entrañas-, la **encarnación afirmativa** de esa posibilidad.

¿Será realmente capaz de aprovecharla a favor de su pueblo y de los pueblos todos?

Ciertamente no sabemos lo que será su gestión de gobierno. Más aún si tenemos presente que en política no existen garantías, que no hay nada absolutamente inevitable y predeterminado.

Pero vale concluir subrayando que, cualquiera sean los rumbos que Obama tome a partir del 20 de enero, nada modificará el **significado trascendente de su victoria**, que ha activado la esperanza de todos *los condenados de la tierra*, que hoy tienen en él una muestra palpable de que **es posible triunfar**. Y no mañana, sino **hoy, ahora**.

Buenos Aires,  
8 de noviembre de 2008

# Los Ypefeanos de La Plata, Ensenada y Berisso fueron sobreseídos

**(Fuente: Agencia FeTERA). El día de hoy, 27 de noviembre de 2008, el Tribunal en lo Criminal Nº 5 de La Plata, sobreseyó a los 8 compañeros Ypefeanos, quienes desde el 2003 estaban acusados de «coacción agravada», por reclamar la Nulidad de la Venta de YPF y la Petroquímica Mosconi.**

Este juicio, con muchos tintes políticos, cayó por su propio peso; los testigos llamados por la fiscalía, no sostuvieron las afirmaciones bajo las cuales se instauró el mismo, por el contrario, uno a uno, fueron estableciendo con claridad que nunca se realizaron amenazas, ni hechos delictivos que pusieran en riesgo la integridad física de persona o de instalación alguna de YPF, situación que dejó sin argumentos la acusación de la fiscalía.

## Los testigos

La Agencia FeTERA, conversó con el compañero Carlos Guanciarrosa, uno de los procesados, quien es Secretario General de la Agrupación Mosconi y forma parte de la Mesa de Conducción de la FeTERA y nos decía: «Sabíamos que este era un juicio de contenido político. Con este aditamento político, no sabíamos como iba a desarrollarse el juicio oral y público.»

De entre los varios testigos que la fiscalía citó, el jefe de bomberos de Ensenada dijo que no había observado ninguna actitud de riesgo o inseguridad y afirmó que de haber habido tan sola una sospecha lo hubieran llamado a prestar servicio, cosa que jamás ocurrió.

Así también, declararon los policías que en el 2003 estuvieron custodiando los cortes y todos coincidieron que

no hubo ningún tipo de incidente, de haberse presentado una situación así, estaban obligados a intervenir como fuerza pública.

Esta clase de juicios, demuestran hasta la saciedad que están dirigidos a anular la protesta social, a criminalizar la lucha popular. Los verdaderos culpables de delitos, como el saqueo de nuestros recursos energéticos, vaciamiento del Estado, venta y compra ilegal de acciones pertenecientes a los trabajadores; son actores políticos, empresarios, inversionistas de bolsa; y nunca son reclamados por la justicia. Ellos son los actores principales del capitalismo de última generación, y conforman un estado independiente, con reglas a medida que son mantenidas por los diferentes gobiernos constitucionales.

Guanciarrosa afirmó, a la Agencia FeTERA que en este período, de cinco años, que duró el juicio hasta su justo sobreseimiento, «8 compañeros se suicidaron, no hay testigos, no hay culpables.» Y esto duele porque los verdaderos culpables están libres y ni siquiera han sido mencionados. Estas situaciones constituyen el desenlace de la angustia que produce la pérdida del trabajo y la ruptura de los proyectos, que de golpe no tiene futuro.

## La Sentencia

La fiscalía desestimó la acusación y el tribunal compuesto por dos jueces y una jueza, y tomando en cuenta que no hubo alegato sobreseyó a todos los imputados quienes quedaron libres de culpa y cargo.

## Derecho a Reclamar

Preguntamos al compañero

Guanciarrosa si iban a presentar alguna querrela en contra y contesto: «Vamos a consultar con el abogado defensor, pienso que sí, porque está fue una denuncia que hizo Repsol, carente de fundamento, fundamentalmente por parte de la fiscalía, porque acá en la provincia, el Derecho a Reclamar está por encima de cualquier ley que se contraponen y ningún juez puede actuar en función.»

## Acciones futuras a tomar

Los compañeros piensan continuar con la exigencia del pago de las acciones que les corresponden y recuperar YPF como una cuestión de soberanía nacional y popular.

«Este fallo es un hito, dentro de la judicialización de la protesta, ya que marca un punto de inflexión y de aquí en más van a tener mucho cuidado de seguir enjuiciando a los que están luchando por un justo reclamo, lo que estamos diciendo es que estamos hablando de un hecho puntual de un sector estratégico que hace a la soberanía nacional que es la recuperación del petróleo y el gas.»

Este proceso concitó la solidaridad de muchos compañeros y organizaciones que se manifestaron de distintas maneras, frente a los tribunales, por vía telefónica, por faxes o correo electrónico, todas las voces que se manifestaron en apoyo de los compañeros **Juan Carlos Bartolucci, Reinaldo Giles, Daniel Seoane, Jorge Germán, Carlos González, Roberto Burgos, Tránsito Osorio y Carlos Guanciarrosa**, que han demostrado la voluntad de sostener sus convicciones, aún a riesgo de perder la libertad.



# La Constituyente Social en Mar del Plata



Luego de volver de Jujuy, en donde se realizó la reunión de la Constituyente Social, el 24 y 25 de octubre pasado, con la presencia de más de treinta mil argentinos, los que vivimos la impresionante experiencia de ver que con la presencia y a partir de involucrarse se pueden cambiar las cosas, coincidimos en la voluntad de continuar involucrándonos en la responsabilidad de generar una alternativa distinta para nuestro país.

Camino a lo antes dicho, nos estamos reuniendo los días jueves, en distintos lugares, con el objetivo de ampliar la participación de todos los ciudadanos que quieran "saber de qué se trata".

Con ese objetivo, se realizó la primera conferencia de prensa decidida por los integrantes de la Constituyente Social en Mar del Plata, el miércoles 3 de diciembre pasado, para dar a conocer cómo se viene trabajando e invitando a todos los integrantes de la comunidad.

Es notable el hecho de que en cada reunión se suman personas interesadas en comprometerse con esta iniciativa.

Los ejes planteados

desde la Constituyente Social realizada en Jujuy son: Redistribución de la riqueza, Democracia participativa y Soberanía popular.

En base a estos ejes básicos, se plantean los debates en torno a las necesidades de Mar del Plata.

No puede redistribuirse la riqueza que no tenemos, desde el momento en que se permite que la riqueza que producimos los argentinos se la lleven los grandes grupos multinacionales y la que queda en nuestro país se la distribuyen en pocas manos, con el lamentable resultado de la concentración brutal de la riqueza y la generación permanente de cada vez más pobres.

No existirá democracia participativa en tanto no se le dé participación al pue-

blo argentino en decisiones tan importantes como el destino de nuestros recursos.

Y tampoco existirá soberanía popular si no podemos ejercer el manejo en manos de los argentinos sobre nuestros recursos y seguimos permitiendo que lo nuestro, lo perteneciente al pueblo que todos los días produce la riqueza, sea manejado por manos egoístas que representan los intereses de muy pocos y de los capitales multinacionales.

**- CUANDO HAY VOLUNTAD, EXISTEN MIL RECURSOS.**

**- CUANDO NO HAY VOLUNTAD, EXISTEN MIL EXCUSAS.**

# Roca, Runciman y De Vido

20/11/08

Por Oscar Taffetani

(APe\*).- El tratado Roca-Runciman, firmado el 27 de abril de 1935 entre Julio Argentino Roca Jr. y Sir Walter Runciman, marca el momento más «infame» de la Década Infame.

Ante la amenaza de que la Argentina cayera (igual que cuando se pensaba que la Tierra era un plato sostenido por cuatro elefantes parados sobre una tortuga) al abismo que asomaba en los bordes del mundo civilizado, las élites gobernantes se bajaron los pantalones (metafóricamente hablando) y dejaron que la diplomacia inglesa obtuviera, sin disparar un solo tiro, el sometimiento económico del país a los designios del capital extranjero.

De la cuota de 390 mil toneladas anuales de carnes que Inglaterra se comprometía a comprar, como máximo un 15% podía ser de frigoríficos argentinos.

La Argentina, según aquel pacto infame que avaló el presidente Agustín P. Justo, dispensaría a las empresas británicas “un tratamiento benévolo que tienda a asegurar el mayor desarrollo económico del país y la debida y legítima protección de los intereses ligados a tales empresas”.

Se creó el Banco Central, pero éste no podía efectuar control de cambios sobre las remesas de las empresas inglesas al exterior. Se creó la Corporación de Transportes, pero eso significó que pronto la totalidad del transporte automotor y ferroviario argentino quedaría en manos inglesas.

Y así, y así, hasta comple-

tar un rosario de iniquidades sobre el que abundaron los historiadores revisionistas, de los '60 a esta parte.

## Petróleo Plus: que siga el curso

En noviembre de 2008, por temor a que los elefantes petroleros -espantados por el efecto jazz- corcovearan, se resbalaran de la tortuga e hicieran caer el plato de la economía argentina al abismo, la Presidenta de la Nación, el superministro Julio De Vido y un par de regalados gobernadores (así les dicen a los que cobran regalías) se apuraron a firmar un paquete de decretos que reducen impuestos y otorgan generosas exenciones a las empresas petroleras, a condición de que «sostengan la inversión» y alejen el fantasma del desabastecimiento energético. El paquete fue bautizado Petróleo Plus.

“El crédito fiscal -leemos en los diarios- que incluye devolución del IVA y amortización anticipada del impuesto a las ganancias,

estará destinado a quienes demuestren mayor producción de crudo y garanticen un mayor incremento en la reposición de las reservas”.

El ministro De Vido calculó que gracias al estímulo fiscal se realizarán inversiones directas por 8.570 millones de dólares.

Juan Allapán, titular del Sindicato de Petroleros Jerárquicos (sic) declaró a la prensa que el programa Petróleo Plus «se traduce directamente en el desarrollo y pleno empleo en la cuenca del Golfo San Jorge...».

Altos ejecutivos de Repsol-YPF -el mayor beneficiado por Petróleo Plus- enviaron fervorosos saludos y mensajitos de texto (este agregado es nuestro) agradeciendo el regalo de fin de año.

Sólo unas pocas voces, apagadas por el ruido de la comparsa oficial, se animaron a decir que Petróleo Plus es una burla, que es una afrenta para todos los argentinos, que signifi-

ca perdonar a las concesionarias sus morosidades e incumplimientos.

«En los territorios incluidos en el Plan -afirmó el especialista Gustavo Callejas- no hay riesgos de exploración, como sí lo hay en el mar. Eso significa que van a premiar a quienes no invirtieron en los últimos 17 años».

»En épocas de YPF -recordó Pino Solanas en una conferencia reciente- se perforaban 100 pozos al año, y las privatizadas no pasaron nunca de 25 por año. En consecuencia, lo que hicieron las petroleras es bombear y bombear para llevarse recurso. Y las reservas bajaron de 30 años a seis o siete...»

## Mensaje de Evita, carta de San Martín.

Hay un texto maldito de Eva Perón, dictado en su lecho de muerte. Se titula *Mi mensaje* y es un testamento y una arenga a los argentinos futuros. Son las palabras de «esa mujer» que entró sin permiso al salón, y que se sentó sin

permiso al banquete, en representación de los excluidos.

«El arma de los imperialismos -escribió- es el hambre. Nosotros, los pueblos sabemos lo que es morir de hambre. El talón de Aquiles del imperialismo son sus intereses. Donde esos intereses del imperialismo se llamen ‘petróleo’ basta, para vencerlos, con echar una piedra en cada pozo. Donde se llame cobre o estaño, basta con que se rompan las máquinas que los extraen de la tierra o que se crucen de brazos los trabajadores explotados... ¡No pueden vencernos! Basta con que nos decidamos...».

Pero, claro, Evita era una exasperada. Una extremista. Era el subsuelo de la patria sublevado, como decía Scalabrini.

San Martín, en cambio, nuestro general San Martín, era un moderado. «Compañeros -escribió- la guerra se la tenemos que hacer como podamos: si no tenemos dinero; carne y tabaco no nos tiene que faltar. Cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con la bayetilla que nos tejan nuestras mujeres y si no andaremos en pelota como nuestros paisanos los indios. Seamos libres y lo demás no importa nada...».

Políticamente incorrecto, San Martín. Políticamente incorrecta, Evita.

Nunca los hubieran invitado a la firma del Plan Petróleo Plus.

(\*Agencia de noticias *Pelota de trapo*. Edición: 1388.)





# ¿Cuáles son los puntos de contacto entre la crisis de 1929 y la actual?

Eric Peralta.

- 1- Incremento del desempleo.
- 2- Falta de pago de créditos privados y entre bancos.
- 3- Disminución de la liquidez de las entidades financieras.
- 4- Quiebra de bancos.
- 5- Las grandes empresas y bancos claman por la protección del Estado.
- 6- Recesión económica.
- 7- Abarca todos los sectores económicos y sociales.
- 8- Se extiende a Europa y al resto del mundo.
- 9- Se desarrolla una crisis en la producción industrial.
- 10- Renuncia del liberalismo económico.
- 11- Intervención del Estado para solucionar la crisis.
- 12- Establecieron sendas leyes de emergencia para restablecer la actividad bancaria y la confianza en el sistema financiero.
- 13- Las políticas de ambos gobiernos encontraron fuerte oposición.
- 14- El Partido Demócrata apoyó el New Deal (política para enfrentar la Gran Depresión del 29) del Presidente Roosevelt y también votó masivamente el plan de rescate financiero del Presidente Bush.
- 15- El éxito del New Deal permitió a los demócratas la reelección de Roosevelt... ¿se repetirá la historia?

## ¿Quiénes son los grandes ganadores de la crisis?

La crisis financiera estadounidense ha llevado a la quiebra a decenas de instituciones financieras en el camino, entre bancos de inversión, hipotecarias y cajas de ahorro que tenían hasta siglo y medio de tradición.

Sin embargo, varias instituciones financieras líderes han aprovechado el momento para adquirir activos a buen precio, fortalecer sus actividades financieras, dominar mercados y expandir sus servicios.

### Citigroup

El mayor banco estadouni-

dense compraría las operaciones bancarias del banco Wachovia Corp, en un acuerdo asistido por la Comisión Federal de Seguro de Depósitos.

Citigroup adquiriría la mayoría de activos y pasivos de Wachovia, incluyendo cinco instituciones de ahorro, y asumirá la deuda subordinada con lo que absorberá hasta 42 mil millones de dólares de pérdidas sobre un grupo de préstamos de 312 mil millones de dólares.

Informaciones de última hora dieron cuenta de que después de cerrada la transacción, Wachovia vendía a Wells Fargo, lo que produjo una reacción de Citigroup en abierto debate por devorar a esta víctima de la crisis.

### Bank of América

El 15 de septiembre Bank of América Corp acordó adquirir Merrill Lynch & Co, en una operación de 50 mil millones de dólares totalmente en acciones, quedándose con la mayor correduría minorista del mundo.

Merrill ha sido duramente lastimado por la crisis crediticia y ha amortizado más de 40 mil millones de dólares a lo largo del último año.

### JP Morgan

Este Banco adquirió en marzo pasado a su rival Bear Stearns a un precio de ganga de dos dólares por acción, unos 236 millones de dólares, después de que la crisis hipotecaria debilitara a una

de las instituciones de mayor tradición. JP Morgan espera que el acuerdo le genere seis mil millones de dólares en gastos por litigios e indemnizaciones.

La reciente adquisición permite que JP Morgan supere a Bank of América como el segundo mayor banco de Estados Unidos, con 2.04 billones de dólares en activos.

### Barclays

El banco británico acordó comprar algunos de los negocios principales de intermediación del banco de inversión estadounidense Lehman Brothers, declarado en bancarrota, por unos mil 700 millones de dólares.

Las operaciones que comprará Barclays son las de banca de inversión y de mercado de capitales, que cuentan con unos 10 mil empleados, según un comunicado del banco.

El banco británico pagará 250 millones de dólares en efectivo por los activos y pasivos, además comprará el edificio sede de Lehman Brothers en Nueva York y dos centros de datos que conjuntamente tienen un valor de mercado de mil 500 millones de dólares.

### Santander

El banco español Santander pagará 612 millones de libras esterlinas (unos mil 100 millones de dólares) por la adquisición de la red de sucursales y el negocio de depósitos del británico Bradford & Bingley. El resto de este

banco será nacionalizado por el gobierno británico.

### Mitsubishi UFJ Financial Group

Mitsubishi UFJ Financial Group, el mayor banco de Japón, adquirirá el 21 por ciento de Morgan Stanley según acordaron ambas instituciones al pactar un precio de 9 mil millones de dólares, con lo que buscan dar mayor confianza a los inversionistas del banco estadounidense tras la caída de alrededor de 50 por ciento en el precio de su acción.

### Goldman Sachs

Uno de los grupos de inversión más grandes del mundo está estudiando adquirir 50 mil millones de dólares en activos de bancos estadounidenses afectados por la crisis como parte de su entrada en el negocio de banca comercial, según dijeron ejecutivos del banco al diario Financial Times.

El banco estadounidense va a relocalizar 150 mil millones de dólares de los activos del grupo dentro de su unidad en Utah.

Goldman Sachs y Morgan Stanley informaron por separado que se convertirán en grupos bancarios con lo cual se derrumba el modelo de banca de inversión. Noticia que fue confirmada por La Reserva Federal (FED, banco central estadounidense) al anunciar que aceptó que los bancos Goldman Sachs y Morgan Stanley se transformen en holdings de bancos, lo que podría ayudarlos a llevar mejor la

actual crisis financiera.

## ¿Se derrumba el neoliberalismo con la crisis?

La escuela neoliberal ha puesto su lápida en Wall Street.

Quienes apostaban al mercado como eje de la economía, y dejaban en sus manos que funcionaran las fuerzas ciegas de la Ley de Oferta y Demanda, sin regulaciones, controles, supervisiones u otra forma de intervención del Estado, hoy claman por el rescate.

La actual crisis, prolongación de la inmobiliaria iniciada en Estados Unidos hace algo más de un año, adquirió características que permiten compararla con el crack de 1929 que dio lugar a la Gran Depresión de 1930.

Esta situación ha merecido ya el calificativo de *la destrucción más grande en la historia de Wall Street* y significa pérdidas reales por miles de millones de dólares, reflejadas en riqueza empresarial, petrolera, bienes raíces, bancos, pensiones y más.

La crisis, al decir de algunos economistas, manifiesta el papel del Estado como regulador del mercado, teoría que niega la corriente neoliberal. A partir de la quiebra de importantes y grandes bancos en el Mundo, el Estado ha tenido que buscar soluciones como la nacionalización para paliar la debacle de este sistema.

La desregulación financiera, uno de los estandartes del neoliberalismo, no es más que la falta de control en la actividad de la banca bajo el dogma de que el mercado lo regula todo, lo cual ha contribuido a la presente crisis financiera.

En la misma, por primera vez, confluyen varias crisis: financiera, ecológica, alimentaria, energética y social, entre otras.

## Trabajos realizados desde el 1/08/08 al 30/11/2008

El 80% de las tareas que se mencionan a continuación, se realizaron con mano de obra de los siguientes compañeros:

Oscar Cardoso,  
Pedro Paoletich,  
Rubén Valicenti,  
Eric Peralta,  
Raúl Matos,  
Fabián Arzarello,  
Sergio Fernández,  
Carlos Mangiaruga,  
Jorge Di Vincenzo,  
Evaristo Santos,  
Andrés Santos,  
Marcelo Navarro,  
Gustavo García,  
Ricardo Tremonti,  
Omar Benítez,  
Margarita Benítez,  
Gabriel Luic y  
Ariel Spada.



### ILUMINACIÓN

Se cambió toda la instalación exterior en la galería colocándose en cañería Sica y cajas estanco, incluyéndose tablero de corte para esa zona.  
Se reciclaron los equipos fluorescentes de 40.  
Se colocaron luces de emergencia en casa, galería y baños.  
Se plantaron 12 postes, en zona pinos y fogones nuevos, para iluminación y tomas corrientes.

### CONSTRUCCIÓN

Se colocó bajo cañería la entrada del teléfono semipúblico.  
Se construyeron estantes en armario de dormitorio y se pintó.  
Se construyó contrapiso en zona de baños.  
Se construyeron bases en hormigón para 5 mesas y 5 fogones.

Se realizó pozo para el desagüe de pileta nueva.

### REPARACIÓN

Se reparó pileta de niños.  
Se reparó tractor.  
Se cambiaron cerraduras rotas de la casa.  
Se repararon fogones y mesas.  
Se reparó chasis cortadora de césped Villa.  
Se repararon canteros de la pileta.  
Se repararon las dos calesitas de las plazas.  
Se arregló la automatización del sistema de agua de la batería nueva de baños.

### EQUIPAMIENTO

Se colocó cocina con horno industrial.  
Se compraron herramientas para el mantenimiento del predio.

Se fabricaron 3 cestos de basura.

### GESTIÓN

Se realiza la gestión y seguimiento de habilitación del Campo Recreativo.  
Se gestiona en Delegación Sierra de los Padres la reapertura de la calle para el ingreso por Laguna. Se mantuvieron reuniones con la secretaria del presidente del Concejo Deliberante, con el delegado de Sierra en 2 oportunidades y se presentó una nota oficial el 2/11/08 solicitando la re apertura, teniendo un plazo de 15 días para la repuesta.  
Se solicitó a OSSE los análisis del agua de los pozos.

### MANTENIMIENTO

Se pintaron fogones y

mesas.

Se pintaron las columnas de la galería.  
Se pintaron las plantas con cal.  
Se pintaron postes de marcación de sectores.  
Se reemplazaron lámparas de cuarzo.  
Se lavó con hidrolavadora el techo de la galería.  
Se realizó servicio a moto guadaña Skil.  
Se realizó carga de garrafones de gas.  
Se pintó mampostería de la casa en la parte exterior.  
Se pintó comedor, hall y cocina de la casa.  
Se pintó la parte exterior de batería de baños nueva.  
Se pintó la parte exterior de batería de baños vieja.  
Se pintó torre tanque.  
Se pintó canteros y periferia de zona de

piletas.

Se pintó tranquera de ingreso a piletas.  
Se cambió caño desagüe de pileta de lavado a cámara.

### PARQUIZADO

Se parquizaron canteros de piletas y lava pies.  
Se realiza riego semanal para árboles.  
Se mantiene el corte de césped periódicamente.

### SEÑALIZACIÓN

Se colocaron carteles de pileta y tarifario.

### PREVENCIÓN-SEGURIDAD

Se colocaron matafuegos del tipo ABC.  
Se colocó baranda en la escalera de pileta nueva.  
Se alambró todo el perímetro de los dos pozos de desagües.

*Con la magia del color, y el compromiso social.*

# CONSTRUCTOR DE LA HISTORIA

El pasado 20 de noviembre de este agitado año 2008, se nos fue de este mundo quien fuera en vida **Don Ítalo Grassi**. Un hombre que, por sobre todas las cosas, recordaremos como: El Artista Plástico que se empeñó en llenar de postales de vida y color, los tristes y fríos muros que construye "nuestra civilización". Tal vez su forma de pensar, de ver la vida, lo llevó a sumarse a los valerosos que luchaban por un mundo mejor, un mundo sin hambre, sin guerras, sin exclusión.

Obreros, estudiantes y camaradas de su tiempo supieron de su esfuerzo y su pasión, los mismos que se vieron reflejados en cada uno de sus trabajos, de sus obras de arte. Su entrega y militancia recibió el reconocimiento de vecinos, compañeros e intelectuales, pero también la persecución y el presidio le llegó desde el bando de los poderosos, los represores al servicio del imperialismo.

Sus cuadros y murales llegaron en sus distintos viajes a numerosas galerías de arte de nuestro territorio, países vecinos y también del Viejo Mundo, donde quedó plasmado el trabajo y la idiosincrasia de un artista argenti-

no compenetrado con el sentimiento de su pueblo. Con casi una centuria de años a cuestas, trabajó hasta sus últimos días, con la alegría de los que tienen la capacidad de brindar la magia de las luces y las sombras, el movimiento y el color. En el camino de la vida de triunfos y derrotas, pero también de revanchas, pudo experimentar que su lucha no fue en vano, que la prédica llevada adelante con sus camaradas estaba basada en la razón. Pudo ver resquebrajarse y hundirse, como un glaciar, la estructura de un sistema capitalista del que renegó y contra el cual combatió con las armas de la intelectualidad. Nosotros, los trabajadores del Sindicato de Luz y Fuer-

za de Mar del Plata, que lo hemos visto acompañar nuestras luchas, que lo hemos visto trabajar en nuestra casa, que hemos escuchado su palabra y que además atesoramos su obra, sentimos el dolor de la pérdida de un amigo, de un camarada, pero sentimos también que estará junto a nosotros en cada mural, en cada cuadro, para acompañarnos en esta empresa de construir la historia.

**Rubén Reyna.**

*Agradecemos la valiosa colaboración de la Sra. Rosa de Grassi por el aporte de material fotográfico y documentación para la elaboración de esta nota.*



**Arriba:**  
Ítalo Grassi junto a un retrato a carbonilla, de su compañera Rosa.

**Derecha:**  
el artista al lado de su última obra.





## Veto a la Ley de Protección a los Glaciares



# Como agua entre las manos

**[10/12/2008 - ACTA] Por Carlos Saglul. La Central de Trabajadores de la Argentina de San Juan, militante activa contra las políticas de saqueo de las empresas multinacionales mineras denunció en estas páginas (ACTA) que hay que buscar en esas empresas la identidad de quienes ejercieron las presiones que posibilitaron el veto presidencial a la Ley de Protección de los Glaciares.**

Al respecto, la autora del proyecto, Marta Maffei, dijo, en diálogo con ACTA, que buscó con la iniciativa proteger la principal fuente de agua del planeta frente a la voracidad de compañías extranjeras como Barrick Gold. Para ubicar al tema en su verdadera dimensión basta mencionar un dato: las instalaciones sanjuaninas de ese grupo minero consumen la misma cantidad de agua que el resto de la población.

### ¿A quienes molesta este proyecto?

A los grupos económicos, en especial la Barrick Gold que tiene intereses coincidentes con los del actual gobernador de San Juan, José Luis Gioja. También hay que poner en la nomina al secretario de Minería, el ingeniero Gustavo Mayoral que, según se denunció, tiene acciones en las empresas mineras que debe controlar. De un lado estaban los saqueadores de las riquezas de nuestro país y del otro lado, la gente, su calidad de vida. No sé

hasta dónde hay conciencia de los compromisos que la actual administración sanjuanina tiene con la empresa minera y de qué manera incidirá en la industria agrícola, actividades tan importantes como la vitivinicultura. En San Juan, Barrick Gold consume igual cantidad de agua que toda la población. ¿Qué deja a cambio? Poco y nada. La actual legislación les permite sacar la ganancia al exterior sin invertir nada en el país.

### El proyecto de ley también planteaba un seguimiento de los glaciares.

La ley contemplaba un monitoreo del glaciar, controlar los efectos producidos por el calentamiento los cambios climáticos. Se pretendía preservar los glaciares de cualquier actividad que los pudiera contaminar. Así como se preserva un río, se deben cuidar los glaciares que son una fuente de agua pura.

### ¿Cuál es el riesgo real que corren los glaciares?

En todo el mundo están en retroceso. Los pocos que se han estudiado en nuestro país han decrecido durante los últimos treinta años casi un cincuenta por ciento. Los glaciares son reservas de agua pura, alimentan a los ríos hasta en el 80 y 90 por ciento. Todos los ríos que corren de oeste a este a lo largo de la cordillera de los Andes tienen origen en glaciares. Además, los glaciares sirven para enfrentar el calentamiento global, son como el congelador de la heladera, morigeran la temperatura.

### Ahora se habla de un proyecto alternativo.

El gobierno no pensó que iba a encontrar la resistencia que tuvo el veto. No consultó con nadie. Pensó que era un proyecto menor y tomó una decisión irresponsable. Ante la presión que surgió desde los sectores populares, se comenzó a hablar del nuevo proyecto. Se verificó una reunión que convocó Romina Piccolotti, ex secretaria de Medio Ambiente. La funcionaria estaba de acuerdo con el proyecto vetado y por esa, junto a otras razones la expulsaron del gobierno ¿Proyecto alternativo? No tienen absolutamente nada.